

## XIX

### **Sociedades y Asociaciones agrarias.**

Además de las Sociedades agrícolas constituidas con arreglo a las leyes de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, inscritas en los Gobiernos civiles y a la de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906, merecen especial mención, por su misión trascendental para el porvenir de la ganadería y de la agricultura, las Asociaciones de Ganaderos del Reino, de Agricultores de España, de Labradores de Zaragoza, Casa de Ganaderos de Zaragoza e Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, a las que se ha concedido carácter de Sindicatos agrícolas a los efectos de la ley.

## Relación de las Asociaciones y Sociedad

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados  Pesetas
		Mes.	Año.		
					<b>Provincia</b>
Baños de Ebro.....	Baños de Ebro.....	Enero...	1914	33	
Navaridas .....	Navaridas .....	"	1914	52	
					<b>Provincia</b>
Madrigueras .....	Madrigueras .....	Mayo.....	1914	52	
					<b>Provincia</b>
Jalón .....	Jalón.....	Febrero..	1907	160	
					<b>Provincia</b>
Abla.....	Abla.....	Octubre	1904	36	
Adra.....	Adra.....	Mayo...	1909	295	
Alhama de Almería .....	Alhama.....	Marzo...	1902	60	
Almería.....	Almería .....	Enero....	1904	31	
Canjáyar.....	Canjáyar .....	Septbre..	1902	83	2
Cantoria.....	Cantoria .....	Novbre...	1899	65	0.5
Pechina.....	Pechina.....	Enero....	1896	45	
Serón.....	Serón.....	Junio....	1909	286	6
Tijola.....	Tijola.....	"	"	"	"
Zurgena.....	Zurgena.....	Agosto...	1904	37	
Zurgena.....	Zúrgena.....	Agosto...	1910	49	12
	Centro agrícola.				
	Fomento agrícola.				
					<b>Provincia</b>
Mombeltrán.....	Mombeltrán.....	Septbre..	1903	80	
					<b>Provincia</b>
Esparragosa de Lares.....	Esparragosa de Lares.....	Septbre..	1911	69	0
Fuente del Maestro.....	Fuente del Maestro .....	Julio....	1904	1 695	1
Los Santos.....	Los Santos.....	Enero....	1914	43	12
Monterrubio .....	Monterrubio de la Serena .....	Julio....	1910	336	
	Cooperativa integral.				
Puebla de la Calzada.....	Puebla de la Calzada.....	Septbre..	1912	155	
Segura de León.....	Segura de León.....	Novbre...	1909	30	
Torre de Miguel Sesmero.....	Torre de Miguel Sesmero.....	Agosto...	1905	118	
Valverde de Leganés.....	Valverde de Leganés .....	Enero....	1915	344	
Zahinos.....	Zahinos.....	Marzo...	1912	150	3
Zarza junto Alange .....	Zarza junto Alange .....	Agosto...	1907	425	
Zarza Capilla .....	Zarza Capilla.....	Mayo....	1914	106	
Almendralejo.....	Almendralejo.....	Septbre..	1913	108	2

Labradores en 1.º de Abril de 1923.

RECURSOS	PRÉSTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
	De otras entidades.	En metálico.		
del Banco de España.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
<b>Alava.</b>				
			216	Fomento y desarrollo de la agricultura. Idem id.
<b>Albacete.</b>				
			83	Seguro de propiedades, cosechas, etc. Préstamos, compra de abonos y maquinaria.
<b>Alicante.</b>				
			250	Suministra abonos, azufre y otras materias.
<b>Almería.</b>				
			1.101	Propaganda agrícola.
				Elaboración de azúcar.
				Fomento de la agricultura.
			388	Adquisición de abonos.
				Fomento del comercio y de la agricultura.
				Importación de semillas.
				Cultiva veinte hectáreas de terreno seco.
				Defensa de los intereses agrícolas.
				Acción social agraria.
			20	Conferencias agrícolas.
				Ilustrar a los labradores en el cultivo moderno
<b>Avila.</b>				
				Guardería rural de las propiedades de los socios.
<b>Badajoz.</b>				
				Fomento de la agricultura.
				Saneamiento y desagües de las corrientes, y conservación de caminos.
				Defensa general de los intereses agrícolas.
		25.196		Fomenta los intereses agrícolas de la localidad, teniendo por base la cooperación mediante la responsabilidad mancomunada y solidaria.
				Guardería rural.
				Idem id.
				Idem id.
				Idem id.
				Divulgar la organización de la Sociedad para alcanzar el arrendamiento y explotación de fincas rústicas.
				Custodia de los terrenos asociados.
			200	Compra de abonos. Enseñanza agrícola en un campo de experimentación. Evitar la usura. Seguro colectivo de robo de ganado de labor por valor de 30.000 pesetas.
				Mejora de la agricultura.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. — Pesetas.
		Mes.	Año.		
<b>Provincia</b>					
Azuaga .....	Azuaga .....	Octubre..	1909	200	1,25
Don Benito .....	Don Benito .....	Mayo....	1887	115	"
Valdetorres .....	Valdetorres .....	Dicbre...	1906	204	"
Don Benito .....	Don Benito .....	Enero....	1908	111	"
Higuera de Vargas .....	La Previsión agrícola. Higuera de Vargas .....	Febrero..	1873	1 900	"
<b>Provincia</b>					
Palma .....	Plá de San Jordi .....	Marzo....	1913	69	6
Sinen .....	Llorito .....	Octubre..	1907	16	"
	La Concordia.				
Algaida .....	Algaida .....	Marzo ...	1913	50	"
La Puebla .....	La Puebla .....	Enero....	1910	470	"
Mahón .....	Mahón .....	Junio ...	1903	256	"
Santa Eugenia .....	Santa Eugenia .....	Abril....	1914	92	"
<b>Provincia</b>					
San Quirico de Tarrasa .....	San Quirico de Tarrasa .....	Julio ...	1905	90	3
	Gremio de agricultores.				
Vilorfí .....	Vilorfí .....	Junio ...	1914	78	"
Tarrasa .....	Tarrasa .....	Mayo....	1904	740	1
<b>Provincia</b>					
Alcuéscar .....	Alcuéscar .....	Marzo ...	1913	126	0,0
					por fanega
Alcuéscar .....	Alcuéscar .....	Dicbre...	1913	43	5
	La Centenera.				
Monroy .....	Monroy .....	Agosto...	1914	193	"
Escorial .....	Escorial .....	"	"	86	"
Brozas .....	Brozas .....	"	"	150	"
	La Unión.				
Coria .....	Coria .....	"	"	26	"
Madrigalejo .....	Madrigalejo .....	"	"	37	"
	La Previsión.				
<b>Provincia</b>					
San Roque .....	San Roque .....	Mayo....	1920	125	0,2
	Obrera.				
Espera .....	Espera .....	"	1901	"	0,2
San Roque .....	San Roque .....	Abril ....	1920	118	3,8
Rota .....	Rota .....	Mayo....	1906	260	0,2
Jerez .....	Jerez .....	Novbre..	1920	50	2
Tarifa .....	Facinas .....	Agosto...	1909	27	"
San Roque .....	Guadiaro .....	Enero....	1915	"	"
Los Barrios .....	Los Barrios .....	Mayo....	1920	53	"
Alcalá del Valle .....	Alcalá del Valle .....	Abril ....	1915	94	1,2
<b>Provincia</b>					
Antigua .....	Valles de Ortega .....	Enero....	1914	70	0,2
San Sebastián de la Gomera .....	San Sebastián de la Gomera .....	Junio....	1911	7	"
San Andrés y Sauces .....	San Andrés y Sauces .....	Mayo ..	1903	466	"

RECURSOS		PRÉSTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico.	En especie.		
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
<b>de Badajoz.</b>					
•	•	•	•	2.000	Divulgar los conocimientos agrícolas.
•	•	•	•	•	Socorro mutuo del ganado de labor.
•	•	•	•	•	Roturación y saneamiento de terrenos incultos.
•	•	•	•	•	Socorro mutuo.
•	•	•	•	•	Cooperación. Intensificación de cultivos.
<b>de Baleares.</b>					
•	•	•	13.100	•	Agricultura y ganadería.
•	•	•	•	•	Compra de abonos y de productos, y plantaciones de árboles.
•	•	•	•	•	Compra y venta de abonos para los asociados.
•	•	•	•	•	Fomento del desarrollo de la producción agrícola.
•	•	•	•	•	Cooperación de consumo y difusión de la enseñanza agrícola.
•	•	3.936	2.791	•	Fomento de la agricultura.
<b>de Barcelona.</b>					
•	•	•	•	•	Trabajos agrícolas.
•	•	•	•	300	Enseñanzas prácticas y venta de productos químicos.
•	3 000	•	•	50	Adquisición de abonos.
<b>de Cáceres.</b>					
•	•	•	•	•	Sostenimiento de un guarda jurado que vigile la propiedad.
•	•	•	•	614	Socorro mutuo de los asociados.
•	•	•	•	•	Evitar el hurto.
•	•	•	•	680	Puramente benéfica.
•	•	•	•	16.282	Adquisición de abonos.
•	•	•	•	2 000	Puramente agrícolas.
•	•	•	•	1.993	Benéfica agro-pecuaria.
<b>de Cádiz.</b>					
•	•	•	•	•	Defensa de sus asociados.
•	•	•	•	513	Trabajos agrícolas y defensa de ídem.
•	•	•	•	54	Defensa y fomento de los intereses agro-pecuarios.
•	•	2.250	•	2 266	Préstamos a los asociados y defensa de sus intereses.
•	•	•	•	•	Defensa de los intereses de los asociados.
•	•	2.163	•	5.787	Préstamos a los socios.
•	•	•	•	•	Defensa de los intereses agrícolas.
•	•	•	•	872	Fomento y mejora agrícola.
•	•	•	•	300	Defensa de sus asociados.
<b>de Canarias.</b>					
•	•	•	•	•	Favorecer la agricultura.
•	•	•	•	•	La labor es escasa por falta de recursos.
•	•	•	•	22	Aprovechamiento de las aguas.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. — Pesetas.
		Mes.	Año.		
					<b>Provincia</b>
Adzaneta .....	Adzaneta.....	Octubre..	1908	330	•
	Liga de Propietarios.				
Albocácer .....	Albocácer.....	Febrero..	1908	486	•
	Liga de Propietarios.				
Ayódar .....	Ayódar.....	Marzo ..	1921	80	•
	Unión agrícola.				
Benasal .....	Benasal.....	Julio ....	1904	340	•
	La Protectora agrícola.				
Benicasim .....	Benicasim.....	Dicbre...	1908	395	•
	Liga de Propietarios.				
Benlloch .....	Benlloch.....	Febrero..	1905	216	•
	Unión agrícola.				
Borriol.....	Borriol.....	Marzo ..	1909	420	•
	Liga de Cultivadores.				
Burriana.....	Burriana.....	Febrero..	1903	228	•
	La Protección agrícola.				
Burriana.....	Burriana.....	Julio ....	1908	25	•
	Cooperativa de producción.				
Cabanes.....	Cabanes.....	Marzo ....	1906	1.020	•
	Unión agrícola.				
Cálig .....	Cálig.....	Dicbre...	1907	320	•
	Unión agrícola.				
Cálig .....	Cálig.....	Mayo....	1912	835	•
	Centro agrícola.				
Canet lo Roig.....	Canet lo Roig.....	Agosto...	1911	594	•
	Unión labradora.				
Castellnovo.....	Castellnovo.....	Marzo ....	1914	•	•
	Instrucción agrícola.				
Catí .....	Catí.....	Octubre..	1905	315	•
	Liga de Propietarios.				
Cortes de Arenoso.....	Cortes de Arenoso.....	Marzo ....	1921	29	•
	La Defensa.				
Figueroles.....	Figueroles.....	Enero ....	1914	84	•
	Unión agrícola.				
Lucena .....	Lucena.....	Marzo ....	1911	309	•
	La Defensa agrícola.				
Ludiente .....	Ludiente.....	Agosto...	1912	114	•
	Sociedad agrícola.				
Ludiente.....	Ludiente.....	Julio ....	1915	65	•
	Liga de propietarios.				
Moncófar .....	Moncófar.....	Marzo ....	1920	168	•
	La Prosperidad.				
Montán .....	Montán.....	Octubre..	1908	32	•
	Centro Benéfico.				
Puebla Tornesa.....	Puebla-Tornesa.....	Septbre..	1908	157	•
	Liga de Propietarios.				
Rosell .....	Rosell.....	Novbre ..	1912	796	•
	Unión agrícola.				
San Jorge .....	San Jorge.....	Abril ....	1905	654	•
	Unión agrícola.				
San Mateo .....	San Mateo.....	Febrero..	1907	519	•
	Unión agrícola.				
San Mateo .....	San Mateo.....	Dicbre...	1915	445	•
	Centro agrícola.				
Santa Magdalena.....	Santa Magdalena.....	Dicbre..	1915	150	•
	Flor del día.				
Segorbe.....	Segorbe.....	Septbre..	1907	254	•
	La Defensora.				
Sierra Engarcerán.....	Sierra-Engarcerán.....	Julio ....	1920	104	•
	Unión agrícola.				

RECURSOS		PRESTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico	En especie.		
<i>Pesetas.</i>	<i>Pesetas.</i>	<i>Pesetas.</i>	<i>Pesetas.</i>	<i>Pesetas.</i>	
					de Castellón.
»	»	»	»	»	Guardar las fincas de los socios.
»	»	»	»	»	Adquisición de abonos para los socios.
»	»	»	»	»	Vigilancia de las fincas de los socios
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd. y compra de abonos.
»	»	»	»	»	Vigilancia de las fincas.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Venta en común de la naranja.
»	»	»	»	»	Guardería de las fincas.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Vigilancia de los predios rurales.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Vigilancia de la propiedad y adquisición de abonos
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Vigilancia de la propiedad rural.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	»	Adquisición de abonos y semillas para los socios.
»	»	»	»	»	Vigilancia de la propiedad rural.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. — Pesetas
		Mes.	Año.		
<b>Provincia</b>					
Tirig.....	Tirig.....	Dicbre..	1920	71	•
	Unión agrícola.				
Toga.....	Toga.....	Novbre..	1919	•	•
	Unión agrícola.				
Torrechiva.....	Torrechiva.....	Julio ..	1920	•	•
	Unión agrícola.				
Traiguera.....	Traiguera.....	Julio ....	1907	543	•
	Guardería rural.				
Useras.....	Useras.....	Julio ....	1910	460	•
	Centro agrícola.				
Villar de Canes.....	Villar de Canes.....	Junio....	1909	45	•
	Unión agrícola.				
Zucaina.....	Zucaina.....	Julio ....	1911	172	•
	La Protectora agrícola.				
Alcora.....	Alcora.....	Febrero..	1907	527	•
	Sindicato de Riegos.				
Burriana.....	Burriana.....	Enero....	1907	4.264	•
	Sindicato de Riegos.				
Castellón.....	Castellón.....	Junio ....	1878	1.800	•
	Comunidad de Regantes.				
Castellón.....	Benadresa.....	Septbre..	1914	•	•
	Sindicato de Riegos.				
Jérica.....	Jérica.....	Enero....	1898	1.327	•
	Sindicato de Riegos.				
Onda.....	Onda.....	Novbre..	1869	1.084	•
	Sindicato de Riegos.				
Villarreal.....	Villarreal.....	Enero....	1870	4.074	•
	Sindicato de Riegos.				
<b>Provincia</b>					
Fuente del Fresno.....	Fuente del Fresno.....	Enero....	1912	63	1
Hinojosas.....	Hinojosas de Calatrava.....	Dicbre..	1914	119	•
Torralba de Calatrava.....	Torralba de Calatrava.....	Dicbre..	1909	361	•
<b>Provincia</b>					
Montilla.....	Montilla.....	Julio ....	1914	169	•
Puente Genil.....	Puente Genil.....	Agosto... 1912		180	6
Villanueva de Córdoba.....	Villanueva de Córdoba.....	Julio ....	1918	200	•
<b>Provincia</b>					
Ares.....	Cervas.....	Agosto... 1910		20	3
Ares.....	Ares.....	Marzo ... 1909		70	0,25
	La Protección.				
Ares.....	Cervas.....	Mayo .... 1899		206	0,25
Ares.....	Ares.....	Junio . . . 1909		92	•
Brión.....	Bastavales.....	Agosto... 1908		230	3
Cabañas.....	Cabañas.....	Septbre.. 1908		25	1,50
Capela.....	Goente.....	Febrero.. 1908		324	0,50
Carnota.....	Carnota.....	Novbre.. 1908		281	3
Conjo.....	Conjo.....	Junio .... 1913		25	0,25
Coristanco.....	Lavia.....	Agosto... 1903		84	•
Dodro.....	Tallos.....	Marzo ... 1912		171	0,25
Fene.....	Fene.....	Agosto... 1907		227	6
	La Necesaria.				
Limodre.....	Limodre.....	•	•	101	•
Lousame.....	Lousame.....	Enero.... 1914		108	3
Lousame.....	Tállara.....	Dicbre.. 1910		120	3

RECURSOS		PRÉSTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico.	En especie.		
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	

**de Castellón.**

•	•	•	•	•	Vigilancia de la propiedad rural.
•	•	•	•	•	Idem íd.
•	•	•	•	•	Idem íd.
•	•	•	•	•	Idem íd.
•	•	•	•	•	Idem íd.
•	•	•	•	•	Idem íd.
•	•	•	•	•	Idem íd.
•	•	•	•	•	Idem íd.
•	•	•	•	•	Construcción de acequias para riego.
•	•	•	•	•	Recomposición de las acequias de ídem.
•	•	•	•	•	Construcción de presas y azudes para ídem.
•	•	•	•	•	Custodia y distribución de las aguas.
•	•	•	•	•	Idem íd. y conservación de los canales de ídem.
•	•	•	•	•	Idem y distribución de las aguas.
•	•	•	•	•	Conservación y mejora de los canales de riego.

**de Ciudad Real.**

•	•	•	•	•	Defensa de la agricultura y custodia de la propiedad
•	•	•	•	11.498	Idem de los intereses agrícolas.
•	•	•	•	•	Guardar las fincas y frutos de los asociados.

**de Córdoba.**

•	•	•	•	3.641	Defensa de los intereses de los viticultores.
•	•	•	•	400	Velar por los intereses del obrero.
•	•	•	•	2.000	Fomento agrícola.

**de Coruña (La).**

•	•	•	•	•	Agricultura.
•	•	•	•	•	Seguro de ganado y protección mutua.
•	•	•	•	•	Agricultura.
•	•	•	•	602	Seguro de ganados.
•	•	•	•	•	Adquisición de maquinaria.
•	•	•	•	•	Protección al agricultor.
•	•	•	•	•	Idem íd.
•	•	•	•	•	Ilustrar a los labradores en prácticas agrícolas.
•	•	•	•	•	Mejoramiento de los asociados.
•	•	•	•	•	Fomento de la agricultura.
•	•	•	•	•	Idem íd.
•	•	•	•	•	El mejoramiento moral, económico e intelectual de los socios.
•	•	•	•	2.006	Seguro de ganados.
•	•	•	•	•	Adquisición de abonos químicos y semillas.
•	•	•	•	•	Mejora del estado y condiciones de los asociados.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. — Pesetas.
		Mes.	Año.		
					<b>Provincia</b>
Mesía.....	Bascoy.....	Abril....	1907	106	,
Monfero.....	Monfero.....	Novbre..	1907	483	,
Mugardos.....	Mugardos.....	Mayo....	1909	143	3
Narón.....	A. del Costono.....	Julio....	1909	175	0,25
Narón.....	Castro.....	Septbre..	1909	200	50
Neda.....	Neda.....	Octubre..	1908	64	0,25
Paderne.....	Vinas.....	Julio....	1902	21	,
Santa María de Oza.....	Santa María de Oza.....	Enero....	1908	166	,
San Saturnino.....	San Saturnino.....	Agosto... 1908		370	2
Serantes.....	Serantes.....	Novbre.. 1908		390	0,25
	Libertad y Progreso.				
Son.....	Nebra.....	Dicbre.. 1909		140	0,25
Somozas.....	Somozas.....	Junio.... 1908		34	3
Teo.....	Cacheiras.....	Junio.... 1907		50	3
Teo.....	Calo.....	Junio.... 1906		111	0,50
Teo.....	Raris.....	Mayo.... 1911		19	3,20
Teo.....	Resecende.....	Enero.... 1912		45	3
Teo.....	Reyes.....	Marzo... 1910		50	3
Teo.....	Santa Eulalia de Oza y Lucy.....	Septbre.. 1910		67	3,50
Vedra.....	Vedra (Santa Eulalia).....	Dicbre.. 1911		40	0,25
Vedra.....	Vedra.....	Febrero.. 1910		300	1,20
Villamayor.....	Villamayor.....	Febrero.. 1914		132	,
	Unión agraria.				
Villamayor.....	Villamayor.....	Febrero.. 1914		101	0,50
Culleredo.....	Rutis.....	Dicbre.. 1910		,	1,80
Padrón.....	Carcacia.....	Octubre.. 1913		123	1,50
Puerto del Son.....	Queiruga.....	Mayo.... 1916		103	3
Puerto del Son.....	San Pedro de Barona.....	Mayo.... 1916		100	3
Santa María de Oza.....	San Cristóbal dos Viñas.....	Dicbre.. 1917		90	1,80
Serantes.....	San Martín de Cobos.....	Mayo.... 1913		155	6
Bergondo.....	Bergondo.....	Marzo... 1918		111	3
Buján.....	Niveiro.....	Enero.... 1911		163	3
Cerdido.....	Cerdido.....	Septbre.. 1912		103	3
Neda.....	Viladonelle.....			26	,
Padrón.....	Iria Flaviá.....	Junio.... 1914		280	3
Padrón.....	Iria Flaviá.....	Marzo... 1916		507	0,60
Paderme.....	Souto.....	Julio.... 1906		85	,
					<b>Provincia</b>
Santa Cruz de Moya.....	Santa Cruz de Moya.....	Mayo.... 1909		17	3
Santo Domingo de Moya.....	Santo Domingo de Moya.....	Abril.... 1911		31	6
Cuenca.....	Cuenca.....	Febrero.. 1915		40	10
Buciegas.....	Buciegas.....	Julio.... 1918		43	,
Olmeda de la Cuesta.....	Olmeda de la Cuesta.....	Octubre.. 1917		10	,
Tinajas.....	Tinajas.....	Marzo... 1918		43	,
Cuenca.....	Cuenca.....	Febrero.. 1919		294	,
	Junta provincial de ganaderos.				
					<b>Provincia</b>
Zújar.....	Zújar.....	Novbre.. 1912		103	6
Zújar.....	Zújar.....	Mayo.... 1912		72	6
					<b>Provincia</b>
Atienza.....	Atienza.....	Marzo... 1913		70	,
Naharros.....	Naharros.....	Julio.... 1917		50	,
Villanueva de Alarcón.....	Villanueva de Alarcón.....	Novbre.. 1915		25	,

RECURSOS		PRESTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico.	En especie.		
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	

**de Coruña (La).**

»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Una buena administración municipal.
»	»	»	»	»	Experiencias agrícolas y socorro a los asociados pobres.
»	»	»	»	»	Agrícola. Poseen maquinaria agrícola.
»	»	»	»	»	Adquisición de maquinaria agrícola y sementales.
»	»	»	»	»	Celebra conferencias para la clase labradora.
»	»	»	»	»	Fomento de la ganadería.
»	»	»	»	»	Protección a los agricultores.
»	»	1.500	»	»	Fomento de la agricultura y ganadería.
»	»	»	2 vacas.	1.313	Mejoramiento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Defensa personal y administrativa.
»	»	»	»	»	Propaganda agrícola y arbolado.
»	»	»	»	378	Mejoramiento de la ganadería y de la agricultura.
»	»	»	»	»	Enseñanza agrícola.
»	»	»	»	»	Desarrollo de la agricultura.
»	»	»	»	»	Construcción de puentes, caminos y presas para riego.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura y ganadería.
»	»	»	»	»	Experimentos agrícolas y seguro de ganados.
»	»	50	»	»	Agricultura.
»	»	»	»	»	Adquisición de maquinaria y sementales. Enseñanza agrícola.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	»	Protección mutua.
»	»	»	»	386	Fomento de la ganadería.
»	»	»	»	»	Préstamos a los asociados.
»	»	»	»	»	Mejora de los asociados.
»	»	»	»	»	Organización para su mejoramiento económico.
»	»	»	»	105	Experimentos agrícolas. Conferencias.
»	»	»	»	68	Protección a los agricultores.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	»	Seguros mutuos de ganado.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	762	Enseñanza agrícola y adquisición de abonos.
»	»	»	»	295	Defensa de los intereses de los asociados.
»	»	»	»	»	Seguro del ganado vacuno.

**de Cuenca.**

»	»	»	»	»	Protección a la propiedad y ensayos de semillas.
»	»	»	»	»	Adquisición de abonos.
»	»	»	»	»	Defensa y fomento de los intereses pecuarios.
»	»	»	»	»	Defensa de los intereses agrícolas.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Defensa y fomento de los intereses pecuarios.

**de Granada.**

»	»	»	»	85	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	90	

**de Guadalajara.**

»	»	»	»	»	Aprovechamiento de los pastos para el ganado.
»	»	»	»	»	Arreglo de vías pecuarias.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. — Pesetas.
		Mes.	Año.		
					<b>Provincia</b>
Humanes .....	Humanes .....	Novbre..	1919	45	.
Brihuega .....	Brihuega .....	Marzo...	1888	323	.
Guadalajara .....	Guadalajara .....	Enero...	1919	301	.
	Junta provincial de ganaderos.				
Guadalajara .....	Guadalajara .....	Abril...	1903	105	.
	Cabildo de Hacendados y Labradores.				
Tendilla .....	Tendilla .....	Febrero..	1916	45	.
					<b>Provincia</b>
Rentería .....	Rentería .....	Enero...	1897	31	.
	Hermandad de Aurrerá.				
Rentería .....	Rentería .....	Enero...	1896	28	.
	Hermandad de Centolenea.				
Rentería .....	Rentería .....	Enero...	1896	25	.
	Hermandad de Elicechea.				
Rentería .....	Rentería .....	Enero...	1894	30	.
	Hermandad de la Caridad.				
Rentería .....	Rentería .....	Enero...	1886	23	.
	Hermandad de Otzazulueta.				
Eibar .....	Eibar .....	Agosto...	1916	81	.
Rentería .....	Rentería .....	Enero...	1916	8	.
	Anactasuna.				
Abalcisqueta .....	Abalcisqueta .....		1911	34	.
Alegria .....	Alegria .....		1916	12	.
Alza .....	Alza .....		1912	16	.
Amézqueta .....	Amézqueta .....		1911	43	.
Andoain .....	Andoain .....		1908	91	.
Azpeitia .....	Azpeitia .....		1910	40	.
Elgueta .....	Elgueta .....		1917	37	.
Fuenterrabía .....	Fuenterrabía I .....		1908	76	.
Fuenterrabía .....	Fuenterrabía II .....		1917	81	.
Hernani .....	Hernani .....		1909	40	.
Legazpia .....	Legazpia .....		1917	39	.
Lezo .....	Lezo .....		1918	18	.
Mendaro .....	Mendaro .....		1916	29	.
Motrico .....	Motrico .....		1917	9	.
Oñate .....	Oñate .....		1917	48	.
Oyarzun .....	Oyarzun I .....		1909	35	.
Oyarzun .....	Oyarzun II .....		1914	36	.
Oyarzun .....	Oyarzun III .....		1915	23	.
Oyarzun .....	Oyarzun IV .....		1915	34	.
Oyarzun .....	Oyarzun V .....		1916	27	.
Oyarzun .....	Oyarzun VI .....		1916	30	.
Oyarzun .....	Oyarzun VII .....		1918	35	.
Oyarzun .....	Oyarzun VIII .....		1918	29	.
Oyarzun .....	Oyarzun IX .....		1918	25	.
San Sebastián .....	San Sebastián .....		1908	89	.
Tolosa .....	Tolosa .....		1917	20	.
Urnieta .....	Urnieta .....		1909	61	.
Urbil .....	Urbil .....		1915	206	.
Vergara .....	Vergara I .....		1908	28	.
Vergara .....	Vergara II .....		1917	20	.
Villafranca .....	Villafranca .....		1910	28	.
Zaldivia .....	Zaldivia .....		1918	21	.
Zumárraga .....	Zumárraga .....		1910	18	.
Irún .....	Irún I .....		.	26	.
Elgoibar .....	Elgoibar .....		.	24	.
Fuenterrabía .....	Fuenterrabía III .....		.	46	.



AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. — Pesetas.
		Mes.	Año.		
<b>Provincia</b>					
Vergara.....	Vergara III.....	»	»	18	»
Oyarzun.....	Oyarzun X.....	»	»	21	»
Alza.....	Alza II.....	»	»	21	»
Anzuola.....	Anzuola.....	»	»	18	»
Zaldivia.....	Zaldivia II.....	»	»	18	»
Ataún.....	Ataún.....	»	»	17	»
Irún.....	Irún II.....	»	»	37	»
<b>Provincia</b>					
Cartaya.....	Cartaya.....	Mayo...	1914	534	3 a 18
Moguer.....	Moguer.....	Febrero..	1907	92	1,50
<b>Provincia</b>					
Abiego.....	Abiego.....	Octubre..	1916	»	»
Almudévar.....	Almudévar.....	Mayo.....	»	»	»
Almunia de San Juan.....	Almunia de San Juan.....	Enero... 1902	»	95	12
Artasona.....	Artasona.....	Dicbre... 1904	»	25	0,50
Azanuy.....	Azanuy.....	Octubre.. 1912	»	40	»
	Escuela agrícola.				
Barbastro.....	Barbastro.....	Agosto... »	»	125	1
	La Esperanza.				
Barbastro.....	Barbastro.....	Mayo... 1907	»	220	1
Berbegal.....	Berbegal.....	» 1914	»	90	0,50
	Mutual agraria.				
Binéfar.....	Binéfar.....	Agosto... 1915	»	»	»
	Centro Obrero.				
Bolea.....	Bolea.....	Novbre.. »	»	»	»
Boltaña.....	Boltaña.....	Mayo... 1900	»	244	1
	La Protectora Mutua.				
Campo.....	Campo.....	Marzo... »	»	123	»
Capella.....	Capella.....	Febrero.. 1914	»	88	0,50
	La Protectora Mutua.				
Castejón del Puente.....	Castejón del Puente.....	Novbre.. 1906	»	51	1
El Grado.....	El Grado.....	»	»	38	»
Estadilla.....	Estadilla.....	Junio... 1896	»	187	0,50
	Socorros mutuos.				
Estadilla.....	Estadilla.....	Octubre.. 1904	»	7	0,50
	La Verdad Social.				
Fonz.....	Fonz.....	Agosto... 1896	»	196	0,50
Graus.....	Graus.....	Marzo... 1886	»	387	1
	La Protectora Mutua.				
Guasa.....	Guasa.....	Abril... 1915	»	»	»
Labuerda.....	Labuerda.....	Enero... »	»	53	»
Lagunarrota.....	Lagunarrota.....	Octubre.. 1914	»	»	»
Laguarres.....	Laguarres.....	Septbre.. 1915	»	76	»
	La Benéfica.				
Lanaja.....	Lanaja.....	Enero... »	»	87	»
	Mutua agraria.				
Puebla de Castro (La).....	Puebla de Castro (La).....	Dicbre... 1898	»	145	»
	Fraternidad Pueblense.				
Olvena.....	Olvena.....	Abril... 1913	»	50	»
Naval.....	Naval.....	Junio... 1897	»	181	»
	La Benéfica.				
Pertusa.....	Pertusa.....	Enero... 1914	»	50	»
	La Agrícola.				
Secastilla.....	Secastilla.....	Marzo... 1906	»	83	»
	Mutua Secastillense.				

RECURSOS		PRÉSTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico.	En especie.		
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	

**de Guipúzcoa**

»	»	»	»	»	Seguro contra la mortalidad del ganado.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	»	Idem id.

**de Huelva.**

»	»	»	»	377	Guardería de fincas y divulgación de conocimientos agrícolas.
»	»	»	»	»	Difundir los conocimientos y adelantos en agricultura.

**de Huesca.**

»	»	»	»	»	Seguro mutuo.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	235	Socorros a los socios.
»	»	225	»	415	Idem y préstamos a los socios.
»	»	»	»	»	Enseñanza.
»	»	»	»	»	Socorros a los socios.
»	5.700	»	»	1.496	Idem id.
»	»	»	»	25	Cooperativa.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	»	Mejoras a los socios,
»	»	»	»	253	Socorros a los socios enfermos.
»	»	»	»	345	Idem id.
»	»	»	»	526	Idem id.
»	»	100	»	2.700	Idem id.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	2.000	712	»	712	Idem id.
»	»	»	»	50	Idem id.
»	»	»	»	408	Idem e instrucción.
»	»	»	»	»	Socorros a los socios enfermos.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	120	Idem id.
»	»	»	»	»	Idem id.
»	»	»	»	92	Idem id.
»	»	»	»	»	Seguro del ganado y cereales.
»	»	4.000	»	7.500	Préstamos, socorros y compra abonos.
»	»	»	»	200	Socorros mutuos y préstamos.
»	»	50	»	35	Idem id. y seguros vida.
»	»	»	»	66	Socorros a los socios enfermos.
»	»	»	»	90	Idem id.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados.  Pesetas
		Mes.	Año.		
<b>Provincia</b>					
Sesa .....	Sesa .....	Junio .....	1915	"	"
Loarre .....	Los Corrales .....	Febrero..	1918	"	1
	Mutua-Pecuaría-Agraria.				
<b>Provincia</b>					
Fresno de la Vega .....	Fresno de la Vega .....	Mayo....	1915	120	"
<b>Provincia</b>					
Albatarrech .....	Albatarrech .....	Octubre .	1913	161	"
Lérida .....	Lérida .....	Dichre..	1902	900	0,50
<b>Provincia</b>					
San Asensio .....	San Asensio .....	Agosto...	1909	115	"
Fuenmayor .....	Fuenmayor .....	Abril ....	1908	85	18
Logroño .....	Logroño .....	Mayo....	1870	"	"
<b>Provincia</b>					
Cospeito .....	Feria del Monte .....	Julio.....	1910	70	3
Ríotorto .....	Ríotorto .....	Septbre..	1906	361	3
Villaselán .....	Villaselán .....	Enero....	1916	32	21
Germade .....	Germade .....	"	"	150	"
	Liga agraria.				
<b>Provincia</b>					
Algete .....	Algete .....	Junio ...	1917	30	3
Chinchón .....	Chinchón .....	Junio ....	1896	128	"
Getafe .....	Getafe .....	Abril ....	1907	398	"
	La Agrícola Getafense.				
Madrid .....	Madrid .....	Mayo....	1906	109	"
	Unión de criadores de toros de lidia.				
Tielmes .....	Tielmes .....	Julio.....	1898	300	"
Valdelaguna .....	Valdelaguna .....	Enero....	1903	150	"
Vicálvaro .....	Vicálvaro .....	Junio ....	1903	15	12
Villarejo de Salvanes .....	Villarejo de Salvanes .....	Junio ....	1898	25	"
	Sociedad de Labradores.				
<b>Provincia</b>					
Cañete la Real .....	Cañete la Real .....	Marzo ..	1912	65	0,10
Córn .....	Córn .....	Julio....	1913	900	5,20
Málaga .....	Málaga .....	Febrero..	1914	100	12
	El Renacimiento agrícola				
Vélez-Málaga .....	Vélez .....	Mayo....	1912	30	0,10
Vélez .....	Vélez .....	Septbre..	1910	450	12
Estepona .....	Estepona .....	Agosto...	1909	500	"
Jubrique .....	Jubrique .....	Novbre..	1915	52	6
Vélez-Málaga .....	Vélez-Málaga .....	Marzo ...	1911	47	1,20
Cártama .....	Cártama .....	Octubre .	1919	"	"
Málaga .....	Málaga .....	Octubre..	1911	"	"
	Asociación Nacional.				
Teba .....	Teba .....	Junio ....	1919	"	"

RECURSOS		PRÉSTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico.	En especie.		
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
<b>de Huesca.</b>					
					Fomento agrícola. Seguros de ganados.
<b>de León.</b>					
				470	Guarda de las fincas de los socios.
<b>de Llerida.</b>					
	16.475			3.017	Fomento de la agricultura. Cooperativa.
<b>de Logroño.</b>					
15.000		668		760	Adquisición de abonos para los socios. Explotación de fincas.
				2.473	Adquisición de maquinaria y simientes.
<b>de Lugo.</b>					
					Empleo de abonos y combatir las enfermedades de los ganados.
				175	Compra de abonos y maquinaria agrícola. Fomento de la agricultura y ganadería. Seguro de ganados entre los asociados.
				720	Adquisición de abonos y semillas.
<b>de Madrid.</b>					
				24.633	Mejorar la situación de los labradores. Fomento de la viticultura.
				1.858	Guardería rural y arreglo de caminos.
				17.500	Favorecer los intereses de los asociados.
					Progreso de la agricultura y defensa de los intereses de los labradores.
					Arreglo y conservación de los caminos vecinales y otras obras de utilidad pública.
				404	Adquisición de abonos y maquinaria para los socios.
				8.209	Guardería y arreglo de caminos vecinales.
<b>de Málaga.</b>					
					El mejoramiento y socorro de los socios. Defenderse de las cuotas mal impuestas por el Municipio Defensa de los intereses de los socios.
		15			Mejorar las condiciones del trabajo. Adquisición de abonos y semillas.
			50.000		Facilitar a los labradores los medios de mejora.
				24	Fomento agrícola.
				262	Defensa de los asociados. Defensa agraria y mejoras a los asociados. Operaciones agrícolas y préstamos.
					Instrucción y mejora mutua de los asociados.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. — Pesetas
		Mes.	Año.		
<b>Provincia</b>					
Calasparra.....	Calasparra.....	Junio	1915	250	3
Cartagena.....	La Esperanza. Miranda.....	Mayo	1912	26	"
Cartagena.....	Albujón..... Loma de la Mina.	Dicbre	1913	52	"
Pliego.....	Pliego.....	Junio	1902	54	12
Villanueva.....	Villanueva.....	Dicbre	1912	48	1
Alguazas.....	Alguazas.....	Marzo	1917	16	"
Archena.....	Archena.....	Abril	1913	71	1
Cartagena.....	El Palmero.....	Enero	1914	30	"
Cartagena.....	Cartagena.....	Febrero	1902	60	6
Librilla.....	Librilla.....	Agosto	1911	72	12
Murcia.....	Benijafan (Azacaya).....	Dicbre	1901	334	6
Murcia.....	Cabezo de Torres.....	Mayo	1912	92	3,60
Murcia.....	Los Mártires.....	Marzo	1914	80	"
Murcia.....	Puente Tocinos.....	Febrero	1913	264	5
Murcia.....	Rincón de Seca.....	Febrero	1914	70	3
Yecla.....	Yecla.....	Mayo	1914	"	"
<b>Provincia</b>					
Buñuel.....	Buñuel.....	Dicbre	1912	244	"
Milagro.....	Milagro.....	Agosto	1915	325	"
Pamplona.....	Pamplona..... Viticultores Navarros.	Enero	1912	"	1,10 por hectárea
Mendavia.....	Mendavia.....	Novbre	1907	267	10
Caparrosa.....	Caparrosa.....	Agosto	1907	100	"
Altajona.....	Altajona.....	Agosto	1916	120	10
Ribaforada.....	Ribaforada.....	Mayo	1917	120	6
Arguedas.....	Arguedas.....	Mayo	1916	94	6
Cascante.....	Cascante.....	Julio	1916	275	"
Lerga.....	Lerga.....	Julio	1916	45	6
Valtierra.....	Valtierra.....	Mayo	1916	160	6
<b>Provincia</b>					
Amoeiro.....	Quintas.....	Junio	1914	180	2,40
Arnoya.....	Arnoya.....	Febrero	1912	200	"
Bande.....	Bande.....	Febrero	1917	267	0,25
Barbadanes.....	Barbadanes.....	Junio	1911	100	"
Beade.....	Beade.....	Mayo	1914	84	6
Boborás.....	Lajas.....	Febrero	1914	314	3
Canedo.....	Castro.....	Mayo	1914	90	0,20
Canedo.....	Oeiro.....	Marzo	1911	60	0,10
Cartelle.....	Ontomuro.....	Julio	1914	130	2
Entrimo.....	Entrimo.....	Abril	1916	218	"
Irijo.....	Parada.....	Mayo	1914	1.020	3
La Merca.....	Parderrubias.....	Agosto	1914	268	0,25
Leiro.....	Leiro.....	Mayo	1913	100	4
Lovios.....	Gron.....	Julio	1913	275	"
Mezquita.....	Chacuaizosos.....	Mayo	1911	32	0,30
Muñños.....	Muñños.....	Agosto	1913	150	3
Oimbra.....	Oimbra.....	Junio	1916	200	"
Porquera.....	Sabucedo.....	Abril	1914	169	0,25
Ribadavia.....	Franqueirán.....	Septbre	1915	42	"

RECURSOS		PRESTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico.	En especie.		
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	

**de Murcia.**

					Mejorar su situación.
	10.000				Perforación del subsuelo para elevar 80.000 litros de agua para riego de las tierras.
	25.000				Convertir en regadío tierras de secano de los asociados.
					Conferencias para ilustrar a los socios.
					Desarrollo de los intereses agrícolas.
					Idem de la agricultura.
					Contribuir al mejoramiento local agrícola.
					Fomento agrícola.
					Auxilio mutuo entre los socios.
					Mejoramiento de los agricultores.
					Mejorar y defender los intereses morales y materiales de sus socios.
					Mejora de los asociados.
				125	Construir un pozo artesiano.
					Exportación de los productos que cultivan los agricultores.
					Mejorar los intereses morales y materiales de los socios.
					Conferencias agrícolas.

**de Navarra.**

				387	Adquisición de abonos.
	6.000			2.990	Idem id.
					Idem y mejoramiento de la viticultura.
	46.799			2.655	Préstamos a los socios y compra de abonos.
	5.830			3.033	Auxilio a los agricultores. Préstamos.
	15.940	6.258		214	Compra de abonos para los socios.
	390			3.177	Defensa de la administración local.
35.000	30.000	75.000		35.000	Adquisición de abonos.
20.000		14.954		5.016	Adquisición de abonos y semillas.
					Mejoramiento y defensa de la viticultura.
38.952		59.683		3.960	Préstamos de abonos y semillas. Venta de vinos.

**de Orense.**

					Favorecer la agricultura.
					El progreso de la agricultura y ganadería.
					Desarrollo de la agricultura.
				10	Favorecer los intereses agrícolas.
					Mejorar la producción agrícola.
					Compra de azufre y sulfato.
					Trabajar en pro de una ley de redención de foros.
					Favorecer los intereses agrarios con la redención de foros.
					Conferencias agrarias.
				60	Adquisición de un toro padre, semillas y abonos.
					Empleo de maquinaria moderna y combatir el foro.
					Velar por los intereses de los asociados.
					Favorecer la viticultura.
				5	Seguro de ganados y protección a la agricultura.
					Mejoramiento de la agricultura.
				60	Compra de abonos y semillas y dar conferencias.
					Fomento de la agricultura.
					Adquisición de aperos de labranza y mejora del ganado.
				10	Obtuvo el acotamiento de los montes «Marcos Picoñas».

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. — Pesetas.
		Mes.	Año.		
					<b>Provincia</b>
Rúa .....	Fontey.....		1915	130	6
Taboadela .....	Taboadela .....	Abril .....	1910	215	0,30
Teijeira .....	Cristosende .....	Marzo .....	1914	272	»
Villameá .....	Cobeliña .....	Mayo .....	1916	175	»
Verea .....	Verea .....	Marzo .....	1913	431	»
Freás de Eiras .....	Freás de Eiras .....	Febrero .....	1916	133	»
La Merca .....	La Merca .....	Agosto .....	1914	540	6
Ribadavia .....	Ribadavia .....	Novbre .....	1916	112	6
Entrimo .....	Entrimo .....	Marzo .....	1913	160	»
Peroja (La) .....	Peroja (La) .....	Junio .....	1918	118	3
					<b>Provincia</b>
Carreño .....	Carreño .....	Dicbre .....	1908	575	»
Luarca .....	Barcia .....	Marzo .....	1912	125	5
Llaneza .....	Rondiella Posada .....	Junio .....	1908	40	»
Parres .....	Arriendas .....	Novbre .....	1907	239	»
Piloña .....	Coya .....	Julio .....	1910	»	»
Pravia .....	Pravia .....	Junio .....	1909	1 070	3
Proaza .....	Proaza .....	Agosto .....	1910	150	3
Siero .....	Marcenado .....	Junio .....	1908	65	»
Soto del Barco .....	Soto del Barco .....	Dicbre .....	1907	255	3
Tapia de Casariego .....	Salave .....	Mayo .....	1914	101	»
San Miguel del Río .....	San Miguel del Río .....	Marzo .....	1916	»	»
Gijón .....	Gijón .....	Abril .....	1906	1 400	6
Las Regueras .....	Las Regueras .....	Junio .....	1907	116	6
Laviana .....	Laviana .....	Enero .....	1913	167	3
Pravia .....	Pravia .....	Junio .....	1909	1 103	3
	La Unión.				
Siero .....	Traspando .....	Marzo .....	1914	80	»
Siero .....	Valdesoto .....	Novbre .....	1912	93	3
Tapia de Casariego .....	Tapia .....	Abril .....	1917	74	»
Villaviciosa .....	Villaviciosa .....	Enero .....	1914	100	5
Miranda .....	Miranda .....	Julio .....	1910	264	3
Cudillero .....	San Martín de Luina .....	Julio .....	1918	227	»
	El Progreso.				
Mieres .....	Urbicés .....	Enero .....	1909	64	»
Pola de Siero .....	Muño .....	Marzo .....	1913	14	6
Quirós .....	Las Agüeras .....	Febrero .....	1911	41	3
	Resurge.				
					<b>Provincia</b>
Baños de Cerrato .....	Baños de Cerrato .....	Junio .....	1911	176	»
	Venta de Baños.				
Dueñas .....	Dueñas .....	Abril .....	1911	160	»
	La Unión.				
					<b>Provincia</b>
Puente-Caldelas .....	Insúa .....	Abril .....	1918	112	»



AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NUMERO de socios.	Cuotas de los asociados — Pesetas
		Mes.	Año.		
					<b>Provincia</b>
Puente-Caldelas .....	Chain .....	Mayo ..	1907	68	
Puente-Caldelas .....	Rego do Bargo .....	Septbre..	1916	49	
Puente-Caldelas .....	Justanes .....	Enero....	1901	121	
Puente-Caldelas .....	Faboadela .....	Enero....	1901	72	
Puente-Caldelas .....	Tourón .....	Enero....	1902	138	
Puente-Caldelas .....	Vilarchán .....	Junio....	1908	144	
Puente-Caldelas .....	Caldelas .....	Febrero..	1903	322	
Lavadores .....	Valladares .....	Julio....	1910	47	
Lavadores .....	Beade .....	Abril....	1910	168	
Lavadores .....	Candean .....	" .....	1901	38	
Lavadores .....	Cabral .....	Junio....	1900	180	
Lavadores .....	Bembibre .....	Mayo....	1900	140	
Lavadores .....	Lavadores .....	Marzo....	1900	383	
Villanueva de Aroca .....	Tremoedo y Ouviaña .....	" .....	" .....	101	
Villagarcía .....	Villagarcía .....	Febrero..	1911	1.400	
					<b>Provincia</b>
Alba de Tormes .....	Alba de Tormes .....	Marzo ...	1916	27	
Castellanos de Moriscos .....	Castellanos de Moriscos .....	Marzo ...	1910	37	
Ciudad Rodrigo (1) .....	Ciudad Rodrigo .....	Dicbre. .	1908	37	10
Gomecello .....	Gomecello .....	Novbre..	1909	41	
Salamanca .....	Salamanca .....	Novbre..	1911	1.500	6
	Liga de agricultores y ganade- ros.				
Ciudad Rodrigo .....	Ciudad Rodrigo .....	Novbre..	1898	84	12
	Mutua Agrícola.				
					<b>Provincia</b>
Arenas de Iguña .....	Arenas de Iguña .....	Novbre ..	1907	114	1
	La Providencia.				
Corvera .....	Ontaneda, Alceda .....	Dicbre... 1907		160	5
Comillas .....	Ruiseñada .....	Abril .... 1905		230	
Hermanidad de Campo de Suso ..	Riaño Villar .....	Abril .... 1907		60	
					<b>Provincia</b>
Martín Muñoz de las Posadas ..	Martín Muñoz de las Posadas .....	Julio..... 1909		28	
Martín Muñoz de la Dehesa .....	Martín Muñoz de la Dehesa .....	Marzo ... 1909		51	
					<b>Provincia</b>
Almazán .....	Almazán .....	Marzo ... 1912		52	2
Deza .....	Deza .....	Octubre . 1910		85	150
La Alameda .....	La Alameda .....	Junio .... 1913		33	8
Soria .....	Soria .....	Febrero.. 1882		64	
					<b>Provincia</b>
Alforja .....	Alforja .....	Enero.... 1900		703	4
Cabra .....	Cabra .....	Mayo.... 1912		175	1

(1) Véase Federaciones Agrícolas.

RECURSOS		PRÉSTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico.	En especie.		
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
<b>Pontevedra.</b>					
					Fomento, protección y defensa de los intereses de los asociados.
					Idem id.
					Idem id.
					Idem id.
					Idem id.
					Idem id.
					Unión agraria.
					Social agraria.
					Idem id.
					Idem. Seguro de ganados.
					Social agraria.
					Idem id.
					Fomento de la agricultura.
				347	Idem id.
<b>Salamanca.</b>					
					Auxilio y defensa mutua del campo de los asociados.
					Defensa recíproca de los terrenos del término.
					Operaciones cooperativas de crédito y difusión de enseñanza.
		12.000			Desarrollo y fomento de la agricultura.
					Propaganda agrícola, campo de demostración, compra de productos y maquinaria.
45.000					Fomentar y defender los intereses de la agricultura y de la ganadería.
<b>Cantander.</b>					
		26.881			Maquinaria agrícola y seguro de ganado vacuno.
10.507		10.478		29	Compra de ganado vacuno y aperos de labranza.
		151.552			Préstamos a socios. Seguro de ganado vacuno.
					Fomento de la agricultura.
<b>Segovia.</b>					
					Fomento de los intereses agrícolas.
					Socorros mutuos.
<b>Teruel.</b>					
		200	155		Préstamos a los socios, guardar los campos y facilitar maquinaria.
			100		Cooperación de los socios para adquisición de semillas y aperos.
					Compra de útiles y maquinaria agrícola.
					Fomento de la ganadería.
<b>Tarragona.</b>					
			6.000		Adquisición de materias químicas para la viticultura.
					Progreso de la agricultura.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. Pesetas.
		Mes.	Año.		
La Cenia .....	La Cenia..... Unión Agrícola.	Marzo .....	1909	670	0,25 por área.
Falset .....	Falset.....	Junio .....	1898	801	0,50 por jornal de tierra.
García.....	García.....	Julio.....	1906	155	•
Guiamets .....	Guiamets .....	Marzo .....	1911	10	5
Pobla de Masaluca .....	Pobla de Masaluca .....	Agosto.....	1907	•	•
Riera .....	Riera.....	Enero.....	1914	63	3
Santa Coloma de Queralt .....	Santa Coloma de Queralt.....	Junio .....	1913	23	•
Sarreal .....	Sarreal .....	Septbre..	1913	142	0,10 por 18 ar bas de m aportada.
Valls .....	Valls..... Sociedad agrícola.	Mayo.....	1901	30	0,2
Vilanova de Escornalbou .....	Vilanova de Escornalbou .....	Mayo.....	1911	40	•
Blancafort .....	Blancafort .....	Septbre..	1904	82	•
Botarell.....	Botarell.....	Novbre ..	1916	51	7,5
Cabacés .....	Cabacés..... Cabacés agrícola.	Octubre ..	1909	170	3
Cabacés .....	Cabacés..... Defensa agrícola.	Agosto...	1910	75	•
Gandesa .....	Gandesa.....	Febrero..	1909	14	20
La Canonja .....	La Canonja .....	Julio.....	1914	150	6
La Nou .....	La Nou .....	Mayo.....	1904	30	6
Masroig.....	Masroig.....	Marzo .....	1905	185	6
Pobla de Montornés.....	Pobla de Montornés.....	Enero.....	1903	55	12
Riudecañas .....	Riudecañas..... Ateneo agrícola.	Agosto...	1911	39	6
San Jaime de Domenys .....	San Jaime de Domenys..... Unión agrícola.	Octubre ..	1912	25	12
Tarragona .....	Tarragona..... La Protectora agrícola. Unión productora.	Octubre ..	1862	231	•
Tarragona .....	Tarragona..... Huerta de la Pedrera.	Junio.....	1850	60	•
Villalba.....	Villalba.....	Febrero..	1909	221	3
Alcover.....	Alcover.....	Febrero..	1901	500	•
Aiguamurcia .....	Aiguamurcia (Santas Creus) .....	Marzo .....	1918	42	•
Barbará.....	Barbará.....	Abril.....	1906	208	2
Bellvey .....	Bellvey .....	Mayo.....	1893	183	3
Brafim .....	Brafim..... Obreros agrícolas.	Septbre..	1916	110	•
Cambriils .....	Cambriils.....	Agosto...	1915	47	•
Caseras.....	Caseras..... Centro agrícola.	Marzo .....	1917	105	12
Horta.....	Horta..... Centro Unión de Labradores.	Junio .....	1916	119	1
La Figuera .....	La Figuera..... Cooperativa agrícola.	Dicbre .....	1917	40	3
La Figuera .....	La Figuera.....	Abril.....	1914	11	•
Margalef.....	Margalef..... Cooperativa agrícola.	Octubre ..	1916	31	•
Marsá.....	Marsá..... La Unión agrícola.	Dicbre .....	1911	132	6
Montblanch .....	Montblanch..... Asociación agraria.	Septbre..	1912	130	•
Pobla de Masaluca .....	Pobla de Masaluca.....	Abril.....	1917	23	•

**Provincia**



AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados — Pesetas.
		Mes.	Año.		
<b>Provincia</b>					
Ríudecañas.....	Ríudecañas..... Unión agrícola.	Octubre..	1915	35	6
Selva del Campo.....	Selva del Campo.....	Abril....	1902	167	6
Tarragona.....	Tarragona..... Junta de Ganaderos.	Enero....	1916	"	"
Tarragona.....	Tarragona..... La Protectora.	Octubre..	1918	"	"
Ulldemolins.....	Ulldemolins..... La Agrícola.	Junio....	1914	"	"
Valls.....	Valls..... Junta local de Ganaderos.	Marzo...	1916	30	15, 10, 5
Vilella Baja.....	Vilella Baja..... Reinainsensa.	Febrero..	1916	98	3
<b>Provincia</b>					
Más de las Matas.....	Más de las Matas.....	Novbre..	1905	127	"
Gargallo.....	Gargallo.....	"	"	30	"
Arcos de las Salinas.....	Arcos de las Salinas.....	Abril....	1915	83	3
Camañas.....	Camañas.....	Mayo...	1916	38	6
Cella.....	Cella.....	Agosto..	1916	443	14
Teruel.....	Teruel.....	Febrero..	1916	474	"
Torrelacárcel.....	Torrelacárcel.....	Marzo...	1914	74	6
Torremocha.....	Torremocha.....	Febrero..	1914	41	3
<b>Provincia</b>					
Alberique.....	Alberique.....	Enero....	1907	705	"
Alcácer.....	Alcácer.....	Dicbre..	1914	47	"
Algar.....	Algar.....	Octubre..	1913	48	"
Casinos.....	Casinos.....	"	"	182	6
Domeño.....	Domeño.....	Novbre..	1908	58	6
Liria.....	Liria.....	Octubre..	1907	700	0
Olocau.....	Olocau.....	Dicbre..	1907	220	de 30
Puebla de Rugat.....	Puebla de Rugat.....	Enero....	1909	129	0
Sagunto.....	Sagunto.....	Septbre..	1908	53	"
Torrente.....	Torrente.....	Julio....	1907	750	"
Valencia.....	Valencia.....	Junio....	1900	353	"
Villamarchante.....	Villamarchante.....	Julio....	1904	58	"
Zuéjar.....	Zuéjar.....	Septbre..	1914	149	6
Bétera.....	Bétera..... La Unión.	Enero....	1917	205	"
Carlet.....	Carlet.....	Septbre..	1906	112	15
Petrés.....	Petrés.....	"	"	70	"
<b>Provincia</b>					
Cuenca de Campos.....	Cuenca de Campos.....	Marzo....	1912	26	18
Fresno el Viejo.....	Fresno el Viejo.....	"	1899	110	"
Medina del Campo.....	Medina del Campo.....	Junio....	1915	58	6
Medina de Rioseco.....	Medina de Rioseco.....	Octubre..	1907	23	"
Rodilana.....	Rodilana.....	Julio....	1909	63	5

RECURSOS		PRESTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja. — Pesetas.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España. — Pesetas.	De otras entidades. — Pesetas.	En metálico. — Pesetas.	En especie. — Pesetas.		
<b>de Tarragona.</b>					
	9.000	»	»	»	Defensa de los intereses agrícolas.
	»	»	»	1.315	Adquisición de abonos para los asociados.
	»	»	»	380	Defensa de los intereses de la ganadería.
	»	»	»	»	Fomento de la horticultura.
	»	»	»	»	Fomento y desarrollo de la agricultura.
	»	»	»	20	Defensa de los intereses de la ganadería.
	»	»	»	»	Fomento y desarrollo de la agricultura.
<b>de Teruel.</b>					
	»	»	»	»	Guardería rural.
	»	»	»	»	Adquisición de abonos.
	»	»	»	»	Idem de maquinaria y educativa.
	340	»	375	»	Adquisición de maquinaria agrícola y socorros mutuos.
	»	»	»	»	Educativa y adquisición y prestación de maquinaria, abonos y semillas.
	»	»	»	»	Socorros mutuos contra el riesgo de ganados.
	»	»	»	»	Fomento de la agricultura y socorros a los jornaleros enfermos.
	»	»	»	»	Compra en común de abonos y maquinaria.
<b>de Valencia.</b>					
				2.043	Compras en común de abonos y semillas.
				»	Preparar la naranja para los socios.
				»	Recolección y exportación de la naranja.
				»	Custodia de las propiedades.
				»	Adquisición de abonos orgánicos.
				»	Defensa de la propiedad rústica.
				»	Idem íd. contra el pastoreo.
			13.500	»	Cesión de abonos y aperos de labranza.
			»	»	Confección de naranja en cajas.
			»	»	Venta de abonos y semillas.
			»	»	Defensa de los intereses agrícolas.
			»	»	Religiosa y económica instructiva.
			»	238	Socorrer a enfermos necesitados.
			»	115	Defensa y custodia de las propiedades de los asociados.
			»	»	»
			»	262	Elaboración de vinos. Exportación de frutas.
			»	»	Confección y venta de la naranja.
<b>de Valladolid.</b>					
				»	Fomento de la agricultura.
				»	Vigilar los campos y arrendar los pastos a nombre de los socios.
				»	Fomentar los intereses de la agricultura y ganadería.
			2.245	»	Conservación de fincas, veredas, fuentes y abrevaderos.
		3.300	»	»	Defensa de los intereses de los asociados.



AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NUMERO de socios.	Cuotas de los asociados.  Pesetas.
		Mes.	Año.		
<b>Provincia</b>					
Baracaldo.....	Baracaldo.....	Julio.....	1912	143	6
Begoña.....	Begoña.....	Enero.....	1909	104	"
Bermeo.....	Bermeo.....	Febrero..	1908	110	"
Bilbao.....	Bilbao.....	Junio....	1905	220	6
Carranza.....	Carranza.....	Julio.....	1915	150	3
Galdames.....	Galdames.....	Mayo....	1911	50	12
Ganteguiiz de Arteaga.....	Ganteguiiz de Arteaga..... Arrendataria de fincas.	Octubre..	1909	28	0,60
Ganteguiiz de Arteaga.....	Ganteguiiz de Arteaga..... Fincas rústicas.	Abril.....	1909	23	1,20
Ganteguiiz de Arteaga.....	Ganteguiiz de Arteaga..... Asociación ganadera.	Octubre..	1909	29	1,20
Lejona.....	Lejona.....	Enero....	1905	47	"
Orduña.....	Orduña.....	Novbre..	1912	217	"
Zamudio.....	Zamudio.....	Marzo...	1916	21	"
<b>Provincia</b>					
Benavente.....	Benavente..... Gremio de Labradores.	Julio....	1910	32	"
Benavente.....	Benavente..... Sociedad agrícola.	".....	1915	35	"
Bustillo del Oro.....	Bustillo del Oro.....	Mayo....	1916	22	"
Bustillo del Oro.....	Bustillo del Oro.....	Abril....	1905	190	"
Bustillo del Oro.....	Bustillo del Oro.....	Marzo...	1916	80	"
Cañizo.....	Cañizo.....	Abril....	1907	150	"
Casaseca de las Chanas.....	Casaseca de las Chanas.....	Enero....	1915	175	"
Fuentelapeña.....	Fuentelapeña.....	Mayo....	1913	101	"
Fuentesauco.....	Fuentesauco.....	Dicbre..	1908	516	"
Madridanos.....	Bamba..... La Protectora.	Enero....	1913	10	"
Malva.....	Malva..... Obreros agricultores.	Junio....	1914	37	"
Valbuena del Puente.....	Valbuena del Puente.....	Novbre..	1915	139	"
Toro.....	Toro.....	".....	1691	3.400	"
<b>Provincia</b>					
Alagón.....	Alagón.....	Febrero..	1911	50	6
Azuara.....	Azuara.....	Marzo...	1908	50	"
Belchite.....	Belchite.....	".....	"	19	"
Biel.....	Biel.....	Septbre..	1909	134	"
Botorríta.....	Botorríta.....	Febrero..	1909	100	3
Bujaraloz.....	Bujaraloz.....	Enero....	1914	145	6
Calatorao.....	Calatorao.....	Abril....	1900	23	6
Caspe.....	Caspe.....	Mayo....	1852	65	"
Cervera.....	Cervera de la Cañada.....	Marzo...	1907	90	6
Ejea.....	Ejea.....	Junio....	1908	113	12
Erla.....	Erla.....	Septbre..	1901	42	6
Figueruelas.....	Figueruelas.....	Marzo...	1911	22	"
Longares.....	Longares.....	Abril....	1911	20	"
Luna.....	Luna.....	".....	"	110	"
Maella.....	Maella.....	Dicbre..	1911	304	"
Maella.....	Maella.....	Marzo...	1895	245	"

RECURSOS		PRESTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico.	En especie.		
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
<b>de Vizcaya.</b>					
»	»	500	60.000	»	Fomento de la ganadería.
»	»	»	»	1.748	Hace subastas para la adquisición de materias agrícolas, y proyecta ferias de ganado vacuno, etc.
»	»	»	»	»	Adquisición de abonos.
»	»	»	»	»	Defensa de los intereses agrícolas de sus asociados.
»	»	»	»	»	Fomento de la ganadería y adquisición de semillas.
»	»	»	»	»	Defensa y protección de la clase labradora.
»	»	»	»	»	Mutualidad de los asociados.
»	»	»	»	»	Idém fd.
»	»	»	»	»	Mutualidad y defensa de los intereses pecuarios.
»	»	»	100	»	Proporcionar abonos, piensos, semillas y útiles agrícolas.
»	»	»	»	»	Compra de artículos para sus asociados.
»	»	»	»	»	Adquisición de granos para pienso del ganado vacuno.
<b>e Zamora.</b>					
»	»	»	»	»	Adquisición de abonos.
»	»	»	»	800	La que cada uno hace en sus fincas.
»	»	»	»	»	Compra en común de artículos de consumo.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Custodia del campo, de las fuentes y arreglo de caminos.
»	»	»	»	»	Defensa de la propiedad y de los frutos.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Adquisición de abonos.
»	»	»	»	»	Conferencias agrícolas.
»	»	»	»	»	Defensa de la propiedad.
»	»	»	»	1.335	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Velar por la propiedad y frutos del campo.
»	»	»	»	»	Combatir las plagas del campo, conservar caminos, abastecer las aguas, crear campos de experiencia, guardar las fincas, celebrar concursos agrícolas, defender los derechos de la propiedad, etc.
<b>Zaragoza.</b>					
»	»	»	»	200	Adquisición de abonos químicos.
»	»	»	»	»	Fomento y prosperidad de la ganadería.
»	»	»	»	»	El progreso de la ganadería.
»	»	17.490	»	»	Adquirir simientes, abonos y demás útiles agrícolas.
»	»	»	»	»	Instructiva y recreativa.
»	»	»	»	»	El ahorro y la instrucción.
»	»	»	»	»	Provisión de simientes y abonos.
»	»	»	»	»	Fomento de la ganadería y agricultura.
»	»	»	»	»	Idem de la agricultura.
»	»	»	»	»	Defensa y progreso de los intereses de los socios.
»	»	»	»	»	Adquisición de abonos.
»	»	»	»	»	Beneficiar la agricultura.
»	»	»	»	»	Respeto a la propiedad y representar a los socios en los Tribunales de Justicia.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	25	Custodiar los productos agrícolas.
»	»	»	»	»	Compra de abonos y simientes, guardería de propiedades, defensa de la clase labradora.

AYUNTAMIENTO	PUEBLO	FECHA DE SU CREACIÓN		NÚMERO de socios.	Cuotas de los asociados. — Pesetas.
		Mes.	Año.		
					<b>Provincia</b>
Magallón .....	Magallón .....	Junio ...	1907	96	3
Malanquilla .....	Malanquilla .....	Agosto ..	1905	136	1
Maleján .....	Maleján .....	Marzo .....	1905	60	»
Mequinenza .....	Mequinenza .....	Abril .....	1912	73	6
Nonaspe .....	Nonaspe .....	Agosto...	1911	140	0,05
					por yunta de tierra.
Quinto .....	Quinto .....	Abril .....	1910	127	»
Sádava .....	Sádava .....	Junio .....	1894	»	»
Sádava .....	Sádava .....	» .....	»	22	»
	Asociación de Ganaderos.				
Sierra de Luna .....	Sierra de Luna .....	Octubre ..	1898	68	6
Talamantes .....	Talamantes .....	Dicbre...	1915	28	»
Tauste .....	Tauste .....	» .....	1899	150	6
Tarazona .....	Tarazona .....	Mayo .....	1911	124	4,20
Velilla de Ebro .....	Velilla de Ebro .....	Octubre...	1909	25	»
Villanueva de Gállego .....	Villanueva de Gállego .....	Septbre...	1914	157	»
Villarroya .....	Villarroya de la Sierra .....	Mayo .....	1910	230	6
Zaragoza .....	Zaragoza .....	Abril .....	1900	»	»
	Asociación de Labradores.				
Zuera .....	Zuera .....	Marzo ...	1915	85	3
	Sindicato Agrícola.				
Bulbunte .....	Bulbunte .....	Abril .....	1911	241	12
Cadrete .....	Cadrete .....	Enero .....	1873	190	3
Daroca .....	Daroca .....	Abril .....	1913	150	3
Fuendejalón .....	Fuendejalón .....	Agosto...	1910	100	6
Pina de Ebro .....	Pina de Ebro .....	Enero .....	1905	16	»
Ricla .....	Ricla .....	Abril .....	1913	70	6
Sástago .....	Sástago .....	Julio .....	1898	»	»
Torrellas .....	Torrellas .....	Mayo .....	1915	85	»
Villalengua .....	Villalengua .....	Mayo .....	1916	152	2,15
Villarroya de la Sierra .....	Villarroya de la Sierra .....	Mayo ...	1910	200	6
Zaragoza .....	Zaragoza .....	Enero .....	1901	34	»
	Cabrerros de la Huerta.				
Zaragoza .....	Zaragoza .....	Octubre...	1908	226	10
	Católicos agrícolas.				
Zaragoza .....	Zaragoza .....	Abril .....	1904	124	3
	Cultivadores de fresa y fresón.				
Zaragoza .....	Zaragoza .....	Dicbre...	1900	16	»

RECURSOS		PRÉSTAMOS A LOS LABRADORES		Existencia en Caja.	LABOR QUE REALIZA
Del Banco de España.	De otras entidades.	En metálico.	En especie.		
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
<b>de Zaragoza.</b>					
»	»	»	»	»	Fomento de la ganadería.
»	»	»	»	»	Idem íd.
»	»	»	»	30	Sostenimiento y procreación del ganado lanar.
»	»	3.000	»	4.623	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	»	Guardería y defensa de sus fincas.
»	»	»	»	700	Fomento de la agricultura local.
»	»	»	»	»	Sostener y construir las obras precisas para el riego.
»	»	»	»	700	Aprovechamiento de los pastos y producción de carnes y estiércol.
»	»	»	»	»	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	15	Cooperativa de consumo en artículos de primera necesidad.
»	»	»	»	300	Es sociedad de recreo.
»	»	»	3.953	»	Préstamos de abonos a los socios.
»	»	»	»	»	Seguro de caballerías.
»	»	»	»	»	Proporciona abonos y herramientas agrícolas a los socios.
»	»	»	»	»	Instrucción.
»	»	»	40.000	»	Compra de abonos, simientes, etc.
»	»	»	13.455	»	Proporcionar simientes y abonos a los socios.
»	»	»	»	3.306	Fomento de la agricultura.
»	»	»	»	647	Venta de los vinos de los asociados.
»	15.000	10.200	5.521	250	Facilitar maquinaria agrícola a los asociados.
»	»	»	»	279	Fomento de la ganadería.
»	»	»	»	100	Defensa de los intereses agrícolas de los socios.
»	»	»	»	»	Fomento de la ganadería.
»	4.000	6.239	»	67	Adquisición de abonos y semillas para los socios.
»	»	»	»	4.814	Cooperativa, cultivo del arbolado y conferencias agrícolas.
»	2.000	1.000	1.000	120	Préstamos a los asociados; evitar la usura.
»	»	»	»	30	Cooperativa de consumo.
»	»	128.832	»	209	Fomentar el espíritu de asociación entre los labradores.
»	»	»	4.000	8.555	Adquisición de abonos y simientes.
»	»	»	»	»	Adquisición de semillas y abonos para los asociados.
»	»	»	»	34.221	Venta del regaliz de los asociados.

## XXI

Relación de las Asociaciones agrícolas que, según los datos remitidos por los Gobernadores, se han constituido con arreglo a la ley de Asociaciones.

### **Alicante.**

Sociedad agrícola de Pedreguer.  
Idem íd. «La Esperanza», de Ondara.  
Idem agrícola de «San Isidro», de Ondara.  
Idem de Labradores, de Altea.

### **Almería.**

Sociedad «Círculo de la Agricultura», de Vera.  
Idem «Casino Agrícola», de Ohanes.

### **Avila.**

Asociación de Labradores, de Flores de Avila.

### **Badajoz.**

Sociedad «Unión Agrícola», de Orellana la Vieja.  
Idem «Centro Agrícola Obrero», de Fuente del Maestre.  
Asociación Agrícola «La Amistad», de Peñalsordo.  
Idem «La Benéfica», de Benquerencia.  
Asociación «La Vida del Agricultor», de Don Benito.  
Sociedad «Círculo de Labradores», de Fuente de Cantos.  
Idem «Círculo de Labradores y Artesanos», de Valdecaballeros.  
Asociación «La Defensa de Villanueva», de Villanueva de la Serena.

«Sociedad Agrícola de propietarios», de Fuentes de León.  
Idem «Círculo de Labradores», de Don Benito.  
Idem «La Unión Agrícola», de Santa Amalia.  
Idem agrícola «La Protectora», de Valdecaballeros.  
Idem «Círculo de Labradores», de Higuera la Real.  
Idem «Centro Agrícola», de Esparragosa de Lares.  
Idem «Centro de Labradores y Artesanos», de Villafranca.  
Idem «Fomento Agrícola Industrial», de Fuente del Maestre.  
Idem «Obreros Agricultores», de Badajoz.  
Idem «Círculo de Labradores», de La Morena.  
Idem «Círculo de Labradores», de Cabeza de Vaca.  
Idem «La Unión Agrícola», de Medellín.

### **Baleares.**

Asociación agrícola de Calviá.  
Idem íd. de Ibiza.  
Idem íd. de María.  
Idem íd. de Mahón.  
Idem íd. de Ciudadela.  
Idem íd. de Ferrerías.  
Idem íd. de San José.

### **Barcelona.**

Asociación Junta de defensa de las aguas de los ríos Mogent y Congost, de Barcelona.  
Comunidad de Regantes de la Acequia «Molino Vendrell» en Santa Eulalia de Ronsana.  
Idem íd. de Badalona.  
Idem íd. de San Antonio de Vilamajor.

### **Cáceres.**

Asociación agrícola de Zarza, de Granadilla.

### **Cádiz.**

Asociación Junta provincial de Ganaderos de Jerez de la Frontera.

### **Canarias.**

Asociación de propietarios y agricultores de San Bartolomé de Tirajana.

### **Castellón de la Plana.**

Sociedad agrícola «La Defensa», de Viver.

### **Córdoba.**

Sociedad «Círculo de Labradores», de Villanueva de Córdoba.

Idem «Círculo Agrícola», de Villa del Río.

Idem «Cooperativa integral de Belalcázar».

### **Coruña.**

Sociedad agrícola ganadera de la montaña, Canebre.

Idem agrícola-pecuaria de Santa María de los Angeles, de Brión.

Idem de agricultores y ganaderos de Santa María de Santiso.

Idem de agricultores, de Aranga.

Idem de agricultores, de Oseiro de Arteijo.

Idem de agricultores de la parroquia, de Arteijo.

Idem de agricultores de Santa María, de Pastoriza de Arteijo.

Idem de agricultores, de Suevos de Arteijo.

Idem de agricultores, de Santiago Ligrás.

Idem agrícola, de Carballo.

Idem id. «La Verdad», de Carballo.

Idem agrícola «El Amparo de los Pobres», de Canal.

Idem id., de Cerceda.

Asociación de agricultores de Coisos.

Sociedad agrícola «La Virtud», de Conjo.

Idem agrícola «Unión Campesina», de Coruña.

Idem id. del Burgo y Temple (idem).

Idem id. de Santa María de Celas (idem).

Idem id. de San Esteban (idem).

Idem id. de San Julián de Almeiras (idem).

Idem de agricultores, de San Martín de Sésamo.

Idem id. de Orro (Culleredo).

Idem de agricultores «Santiago de Curtis», de Curtis.

Idem agrícola de César (Enfesta).

Asociación de agricultores, de Grijoa.

Sociedad «Liga de Agricultores», de Mazaricos.

Idem «Unión Agrícola», de Mugá.

Idem de agricultores y amigos del pueblo, de Noya.

Sociedad de agricultores de Santa Eulalia, de Leanz y Santa Leocadia de Perilla (Oleiros).

Idem de labradores, de la parroquia de Iñas.

Idem de labradores, de Oleiros.

- Sociedad de agricultores, de San Pedro de Nós.
- Asociación municipal de agricultores, San Pedro de Oza.
- Idem íd., de Elviña (Santa María de Oza).
- Idem íd. «Unión Campesina», de Palabea (ídem).
- Idem íd. «Adelante, luz y verdad», de Cobas (Serantes).
- Idem de labradores, de Solzado.
- Idem agrícola y ganadera, de Teo (Luón).
- Idem íd. «La Defensa», de Tordoya.
- Idem de agricultores, de Trazo.
- Idem íd., de Villamayor.
- Idem íd., «Amigos del País», de Zás.
- Asociación de labradores, de Yermo.
- Idem íd., de San Julián de Barbas y San Juan Musteiro.
- Idem íd., de Luhía.
- Idem íd., de Santiago de Mera.
- Idem íd., de San Claudio.
- Idem íd. «La Justicia», de Coristanco.
- Idem íd., de Puenteceso.
- Idem íd., de Angrois (Santiago).
- Idem íd., de Calo (Teo).
- Idem íd., de Touriñán de Abajo.
- Idem íd., de Santa María de Lojo (Touro).
- Idem íd. «Sociedad Protectora», de San Juan de Piñeiro.
- Idem íd. «Cooperativa Benéfica», de San Juan de Piñeiro.
- Idem íd., de Duyo (Finisterre).
- Idem íd. «La Honradez», de Ordenes.
- Idem íd., de Ontes.
- Asociación de labradores, de Capela.
- Idem íd. «Corazón de Jesús» y seguro de ganados de Santa Comba.
- Idem íd. Hijos de San Isidro, de Touro.
- Idem íd., de Narón.
- Idem íd. «Centro Agricultor» de San Martín de Cobas.

### **Gerona.**

- Sociedad agrícola de arroceros del Ampurdam, de Pals.

### **Granada.**

- Círculo de Labradores de Malahá.
- Sociedad «La Protectora Agrícola», de Alcudia.
- Círculo de Labradores y Artesanos de Albolote.
- Sociedad «Mutualidad Agrícola», de Cortes y Graena.
- Idem «La Defensa Agrícola», de Freila.
- Idem de Labradores de Gabia la Grande.
- Círculo de Labradores y Socorros Mutuos de Montejicar.

- Círculo de Labradores y Artesanos de Pulianas.  
Idem de Labradores y Socorros Mutuos de Huétor-Tájar.  
Sociedad «Cooperativa Agrícola», de Pinos-Puente.  
Idem Obrera agrícola «Primero de Mayo», de Itrabo.  
Círculo de Labradores de Lanjarón.  
Sociedad «Labradores de la Alquería del Parque», de Granada.  
«El Porvenir Agrícola», de Baza.  
«La Industrial Agrícola», Cooperativa, de Pinos-Puente.  
«El Porvenir» Obrero-agrícola, de Alquife.  
«Agrícola y Defensa» social, de Algarinejo.  
«El Progreso Agrícola Español», de Granada.  
Círculo de Labradores, de Cájlar.  
«Unión Agrícola», de Gójar.  
Círculo de Labradores de Churriana.  
Sociedad «Obreros agrícolas», de Granada.  
«La Defensa del Trabajo» agrícola obrera, de Puliana.  
«La Igualdad» Sociedad agrícola obrera de Belicena.  
Sociedad obrero agrícola de Ogiñares.  
«La Unión» Sociedad obrero-agrícola, de Ogiñares.  
Sociedad obrero-agrícola social, de Cijuela.  
Cooperativa agrícola obrera, de Castilléjar.  
Asociación de Labradores, de Granada.  
Sociedad obrero-agrícola, de Cogollos-Vega.  
«Los Hijos del Trabajo» obrero-agrícola, de Cúllar-Vega.  
«La Unión» obrero-agrícola, de Granada.  
«La Emancipación» obrero-agrícola, de Ambroz.  
«La Benéfica» obrero-agrícola (Alomartes), de Illora.  
Círculo Agrícola de Illora.  
Cooperativa agrícola (Brácana), de Illora.  
«El Arbol Agrícola», de Gójar.  
«La Progresiva» Cooperativa agrícola, de Purchil.  
«La Laguna» Centro agrícola obrero, de Padul.  
«San Isidro» Sociedad agrícola, de Malahá.  
Sociedad agrícola de Alicún de Ortega.  
Centro agrícola de Ugiñar.  
Círculo de Labradores de Guadahortuna.  
Círculo Industrial Agrícola, de Cúllar de Baza.  
Cooperativa agrícola de Nívar.  
«Casino Agrícola», de Vélez de Benaudalla.  
Círculo de Agricultores, de Guadix.  
Sociedad de Labradores, de Belicena.  
Idem de Quéntar, Dúdar y Güéjar-Sierra. de Quéntar.  
Liga Agraria, de Colomera.  
Sociedad de Labradores y Socorros Mútuos, de Lugros.  
Círculo de Labradores, de Fuente Vaqueros.  
«El Porvenir» Sociedad obrero-agrícola, de Pinos-Genil.  
«La Fraternidad» obrero-agrícola, de Purchil.  
«El Despertar» obrero-agrícola, Romilla de Chauchina.

Sociedad obrero-agrícola, de Colomera.  
«El Porvenir» obrera agrícola-social, de Iznalloz.  
Círculo de Labradores, de Otura.  
Sociedad de Labradores, de Loja.  
Sociedad obrero-agrícola, de Víznar.  
Sociedad obrero-agrícola, de Huétor-Tájar.  
Asociación de Agrarios Católicos, de Padul.  
«Hijos del Trabajo» Agrícola Social, de Alhendín.  
«La Unión» obrero-agrícola, de Chimeneas.  
Círculo Agrícola, de Orjiva.  
Sociedad «Comunidad de Labradores», de Baza.  
«La Unión» de Labradores y Obreros agrícolas, de Alhama.  
Sociedad Agrícola Obrera, de Alduire.  
Idem de Labradores, de Atarfe.  
Idem «Unión de Labradores y Obreros agrícolas», Alhama de Granada.  
Idem «Unión Agrícola», de Capileira.  
Idem «La Igualdad», de Moclín.  
Idem «La Remediadora Popular», de Moclín.  
Idem Junta local de Ganaderos, de Orjiva.

### **Guadalajara.**

Asociación de Labradores para el seguro mutuo de caballerías, de Alustante.  
Idem íd., de Anguita.

### **Huelva.**

Sociedad agrícola de Crédito mutuo, de Almonte.  
Asociación Junta provincial de Ganaderos, de Huelva.  
Idem íd., local de ídem, de Villarrasa.  
Idem íd., local de ídem, de Linares de la Sierra.

### **Huesca.**

Sociedad agrícola, de Aprés.  
Idem íd., de Casbas.  
Idem íd., de Siétamo.  
Idem íd., de Tardienta.

### **Juén.**

Sociedad de Ganaderos, de Torres.

### León.

Sociedad «Centro provincial de Labradores y Ganaderos», de León.

### Lérida.

Sociedad agrícola, de Alfés.

Idem íd. «El Porvenir», de Artés de Lérida.

Idem íd. íd., de Bálcanes.

Idem íd. íd., de Auñé.

Idem íd. íd., de Torregrosa.

### Logroño.

Sociedad de obreros agrícolas de Huércanos.

### Lugo.

Sociedad de «Labradores y Agricultores» del Ayuntamiento de Lugo.

Idem de Socorros mutuos de ganados de San Antonio y San Roque», de Viloielle (Mondoñedo).

Idem de «Labradores y Agricultores» de Láncara.

«Sociedad de Seguros Gandra Mindoniense saivanesa», de Mondoñedo.

Idem de «Agricultores de Monforte».

Idem de «Agricultores de Sober».

Sociedad de «Agricultores de Savinao».

Idem «Mutua de ganado vacuno», del Valle de Oro.

Idem «Unión agrícola y pecuaria», Villamea.

Idem «Prosperidad de labradores», de Pastoriza.

Idem «La Defensa», Sociedad de labradores, de Monte (Jove).

Idem «La Unión Pecuaria», de Jove (Vieiro).

Idem «La Unión», de Miñotos (Orol).

Idem de «Agricultores» del Ayuntamiento de Bóveda.

Idem de «Socorros mutuos de ganado vacuno de los barrios de Arroyo y Chie-la», de Arroyo (Lorenzana).

«Sociedad de San Rosendo», de San Jorge de Lorenzana.

Idem de «Agricultores y labradores de Meira».

«Asociación agrícola y pecuaria de Abadín».

Idem de «Socorros mutuos de ganado vacuno», de la parroquia de Santa María Mayor, de Mondoñedo.

«Sociedad de agricultores y labradores de Castroverde.»

Idem de «Labradores de Baleira», de Fonteo.

Sociedad de labradores y agricultores», de Pantón.

- Sociedad «Protectora de ganados», del Valle de Oro.  
Idem de «La Prosperidad Cantábrica», de La Devesa (Ribadeo).  
«Sociedad Gallega de Agricultores», de Quiroga.  
Idem de «La Unión Católica Labradora», de Acedo (Pantón).  
Idem de «San Antonio», de Cervantes.  
Idem de «San José», Socorros mutuos de ganados de Villamor (Mondoñedo).  
Idem «Junta de Sociedades agrarias de la provincia», de Lugo.  
Idem «Liga agraria del Landro», de Vivero.  
Idem «La Sociedad San Andrés», de Boimente (Vivero).  
Idem de «El Socorro», de Arante (Ribadeo).  
Idem «Liga agraria de Cervo», de Villaestrofe (Cervo).  
Idem «Agrícola de El Convento», de Asma (Chantada).  
Idem «Conde Santo», de Lorenzana.  
Idem «Juventud agraria de Lanzós», de Villalba.  
Idem «San Antonio y Valdeflores», de Lorenzana.  
Idem de «Comunidad Agrícola», de Ribas de Sil.  
Idem de «El Progreso Santaballés», de Santaballa (Villalba).  
Idem de «San Antonio y San Isidro», de Mondoñedo.  
Idem de «La Ganadera Mindoniense», de Padín (Mondoñedo).  
Idem de «Unión», de Villapedre (Villalba).  
Idem de «Unión Católica Agraria Quiroguesa», de Hospital (Quiroga).  
«Sociedad Agraria», de Mourense (Villalba).  
Idem «Agrícola de San Martín de Layosa», de Incio.  
Idem de «La Caridad», de San Juan de Alaje del Valle de Oro.  
Idem «Unión de Labradores de Santa Cruz», del Valle de Oro.  
«Sociedad de Agricultores de Ribas Pequeñas», de Bóveda.  
Idem agrícola, de La Cruz (Incio).  
Idem «Banco Agrícola de T. M.», de Acedre (Pantón).  
Idem «La Mutual Ganadera de San Martín de Mondoñedo», de Foz.  
«Sociedad de seguros de ganados de Villaronte», de Foz.  
«La Verdad», Sociedad de socorros mutuos de ganado vacuno, de Budián (Valle de Oro).  
Idem «Banco Agrícola T. M.», de Distriz (Monforte).

### **Madrid.**

- Sociedad de labradores de Morata de Tajuña.  
Gremio de labradores de Alcalá de Henares.  
Asociación de propietarios y labradores de San Martín de la Vega.  
Asociación de horticultores de Madrid y su provincia.  
Sociedad de labradores de Valdaracete.  
Idem Cooperativa agrícola de Camarma.  
Idem de labradores de Vallecas.  
Idem de labradores de la Villa de Orusco.  
Asociación mutual agraria de Madrid.  
Asociación regional de labradores del Centro de España (Madrid).  
**Asociación agraria de Carabanchel Alto.**

Sociedad Unión agrícola de Valditecha.  
Idem Instituto Nacional Agrícola Industrial y Mercantil de España (Madrid).  
Idem La Protectora agrícola de Meco.  
Idem la Unión agrícola de Cenicientos.  
Asociación agrícola del Sagrado Corazón de Batres.  
Sociedad colectiva de labradores de Daganzo.  
Asociación de agricultores de Leganés.  
Sociedad de labradores de Torrejón de Ardoz.  
Idem «Delegación Local Colectiva», de Valdeavero.  
Idem agrícola patronal obrera de Villarejo de Salvanés.  
Idem socorros mutuos de Velilla de San Antonio.  
Idem de crédito popular de Fuentidueña de Tajo.

### **Málaga.**

Sociedad agrícola «El Fomento», de Vélez.  
Idem agrícola «Círculo de Labradores», de El Burgo.  
Idem de obreros agricultores «El Trabajo», de Benalmádena.  
Idem «El Trabajo de la Industria», de Benalmádena.  
Idem «La Antorcha» de obreros agrícolas, de Casarabonela.  
Idem de obreros agrícolas de Vélez-Málaga.  
Idem de agricultores «La Regeneración», de Jubrique.  
Idem íd. «La Aspiración» Torre del Mar, de Vélez-Málaga.  
Asociación de labradores del «Cristo de la Vera Cruz», de Estepona.  
Idem íd. de Pizarra.  
Sociedad agrícola católica de Alora.  
Idem de obreros agrícolas de Ardales.  
Idem de agricultores de Cortes de la Frontera.

### **Murcia.**

Sociedad agrícola «El Porvenir», de Puente Tocinas.  
Idem íd. de Riegos de Los Martínez.  
Idem de obreros agricultores de Cieza.

### **Orense.**

Sociedad «Liga Agraria», de Laroco.  
Idem «Unión Agrícola», de Ginzo.  
Idem de agricultores de la parroquia de Santa María de Melón.  
Idem íd. «Guardería Rural», de Vicite (Leira).  
Idem de agricultores de Maceda.  
Sociedad de labradores «El Progreso Agrícola», de Lovios (Bande).  
Idem de agricultores de Canedo de Cudeiro (Canedo).  
Idem agrícola «Unión y Rectitud», de Castronfás (Villanueva de los Infantes).

Sociedad agraria de Cortegada.

Idem de agricultores de Queija de Rabal (Queija).

Idem agraria de Beade.

Idem íd. «Amor y Justicia», de Amoeiro.

Idem católica agrícola de Barbanades «La Moralidad», de Cimadevilla (Barbadanes).

Idem protectora «Acción Gallega», de Orense.

Idem obreros agrícolas de Viobra.

Idem agrícola de Astanz, de Castrelo de Miño.

Idem íd. de Coles.

### **Oviedo.**

Asociación agrícola de Pola de Allende (Riovena).

### **Pontevedra.**

Sociedad de obreros agrícolas de Goyán.

### **Salamanca.**

Asociación de labradores de Villares de la Reina.

Idem íd. de Pajares de la Laguna.

Idem íd. de Barbadillo.

Idem íd. de Fregeneda.

Idem íd. de Talavera de Abajo.

Idem íd. de Pereña.

Idem íd. de Veguilla de Palencia.

Idem íd. de Villaverde de Guareña.

Idem íd. de Asalgon.

Idem íd. de Vecinos.

Idem íd. de Cejuelo del Barro.

Idem íd. de San Cristóbal de la Cuesta.

Idem íd. de Fosfoleda.

Idem íd. de Tardáguila.

Idem íd. de Arcediano.

Idem íd. de Villoria.

Idem gremial de labradores de la Socampa, de Salamanca.

Idem íd. de ídem de Palencia de Negrilla.

Sociedad de regantes de la huerta «Pago de las Angosturas», de Béjar.

Idem de «Perulero», de Béjar.

Idem de «Fuentehonda», de Béjar.

Idem de la «Magdalena», de Béjar.

Idem del «Pedregal y Prado Espeso», de Béjar.

Idem de propietarios de edificios hidráulicos «Rfo Cuerpo de Hombre», de Béjar.

**Segovia.**

Asociación de agricultores de Turégano.

**Sevilla.**

Sociedad Centro de labradores, cocheros y exportadores de Constantina.  
Idem agrícola «El Porvenir Agrícola», de Aguadulce.

**Soria.**

Asociación agrícola de Langa de Duero.

**Tarragona.**

Sociedad Liga de agricultores de Capsanes.  
Idem Defensa de la propiedad agrícola de Mora la Nueva.  
Idem «Unión de Propietarios», de Uldemolins.  
Idem Cooperativa obrera de agricultores de Torre de Fontambella.  
Idem Propietarios agricultores de Flix.  
Idem Cooperativa «La Fiel Gandesana», de Gandesa.  
Idem Agrícola obrera de Ascó.  
Idem Ganaderos de Batea.  
Idem «La Unión», Socorros mutuos de Benisanet.  
Idem de Labradores de Pinell.  
Idem Agrícola de Rocafort de Queralt.  
Idem Agricultores jornaleros de Montblanch.  
Idem Fomento agrícola vinícola de Vimbodí.  
Idem Agrícola de Vimbodí.  
Idem Trabajadores agrícolas de Solivella.  
Idem Agrícola cooperativa de Blancafort.  
Idem Cooperativa «Unión agrícola», de Espluga de Francolí.  
Idem «Unión agrícola», de Prades.  
Idem «La Protectora agrícola», de Prades.  
Idem Fomento agrícola de Riudoms.  
Idem «Unión agrícola», de Borjas del Campo.  
Idem «Unión agrícola para la instrucción del obrero», de Tarragona.  
Idem Agrícola de Catllar.  
Idem Agrícola de Constantí.  
Idem «La Mutual Agrícola», de Perelló.  
Idem «Unión agrícola», de Tortosa.  
Idem Gremio de labradores de «San Antonio Abad», de Tortosa.  
Idem «La Mutua de Caballería», de Perelló.

Sociedad Agrícola de regantes del «Valle de Roquetas y Jesús», de Roquetas.  
 Idem Obrera agrícola de Ginestar.  
 Idem Comunidad de propietarios de Uldecona.  
 Idem Unión agrícola de Valls.  
 Idem Agrícola cooperativa de Vilallonga.  
 Idem Riegos de Francolí de Masó.  
 Idem Agrícola «Los Amigos», de Nulles.  
 Idem Agrícola cooperativa de Picamuxons.  
 Idem Trabajadores agrícolas de Vilarrodona.  
 Idem Cooperativa agrícola de Masllorens.  
 Idem Cooperativa «La Redentora», de Aiguamurcia.  
 Idem Agrícola de Aiguamurcia.  
 Idem Centro agrícola de Bisbal del Panadés.  
 Idem Agrícola de San Jaime de Domenys.  
 Asociación de agricultores de la comarca tortosina.

### **Toledo.**

Asociación de agricultores de Añover de Tajo.  
 Idem Patronato de labradores de Carranque.  
 Idem de labradores de Consuegra.  
 Idem de hacendados agricultores de Mora.  
 Sociedad de agricultores de Méntrida.  
 Asociación de agricultores de Magán.  
 Sociedad agrícola de Sevilleja de la Jara.  
 Asociación de labradores de Torre de Esteban Hambrán.  
 Idem Junta provincial de Ganaderos de Toledo.

### **Valencia.**

Sociedad agrícola de Alcira.  
 Idem «Cooperativa agrícola», de Paterna.  
 Idem de «Agricultores», de Fuente la Higuera.  
 Idem agrícola de «Viticultores», de Fuente la Higuera.  
 Idem de ganado vacuno «La Fama», de Valencia.  
 Idem de vaqueros «La Lechera», de Valencia.

### **Valladolid.**

Sociedad «Defensa agrícola», de Valladolid.  
 Idem de labradores de Villabrágima.

### **Zamora.**

Asociación agrícola «Toresana», de Toro.

**Zaragoza.**

Asociación de ganaderos de Zaragoza.  
Sociedad de ganaderos de Jarque.  
Asociación de labradores de Mequinenza.  
Sociedad ídem íd. de Mozota.  
Ídem íd. íd. de Torrijo.  
Ídem «Casino agrícola», de Alhama de Aragón.  
Ídem de labradores de La Muela.  
Ídem íd. de Santa Cruz de Gría.  
Ídem agrícola de propietarios de Jarque.  
Ídem defensa de la propiedad rural de Alarba.  
Ídem «La agrícola», de Epila.  
Ídem «Unión labradora», de Fabara.  
Ídem Círculo agrícola de Alcalá de Moncayo.  
Ídem La agrícola de Alfamen.  
Ídem La agrícola de Aguaron.  
Ídem Unión agrícola de Aniñón.  
Ídem Casino agrícola de Boquiñeni.  
Ídem Círculo de labradores de Calcena.  
Ídem Unión agrícola de Clarés.  
Ídem Unión agrícola de Cosuenda.  
Ídem Círculo agrícola de El Frasnó.  
Ídem de agricultores de Gallur.  
Ídem El Porvenir agrícola de Lucena de Jalón.  
Ídem Casino agrícola de Leciñena.  
Ídem Círculo agrícola de Munébrega.  
Ídem Casino agrícola de Montañana.  
Ídem Unión labradora de Peñaflores.  
Asociación de labradores de Sos.  
Sociedad Centro agrícola-católico de Trasmor.  
Ídem Círculo agrícola católico de Vera.  
Ídem Casino agrícola de Villamayor.  
Ídem Casino agrícola de Villafeliche.  
Ídem Casino agrícola de Zaragoza.

# XXII

## Relación del número de socios, recursos y préstamos de las Asociaciones de Labradores.

PROVINCIAS	Número de socios.	RECURSOS		PRÉSTAMOS A LOS LABRADORES	
		Del Banco de España.	De otras Entidades.	En metálico.	En especie.
Alava.....	85	»	»	»	»
Albacete.....	52	»	»	»	»
Alicante.....	160	»	»	»	»
Almería.....	987	»	»	»	»
Ávila.....	80	»	»	»	»
Badajoz.....	6.109	»	»	25.196	200
Baleares.....	953	»	»	3.936	15.791
Barcelona.....	908	»	3.000	»	»
Cáceres.....	661	»	»	»	»
Cádiz.....	727	»	»	4.413	»
Canarias.....	543	»	»	»	»
Castellón.....	23.851	»	»	»	»
Ciudad Real.....	543	»	»	»	»
Córdoba.....	549	»	»	»	»
Coruña (La).....	7.137	»	»	1.550	66
Cuenca.....	478	»	»	»	»
Granada.....	175	»	»	»	»
Guadalajara.....	964	»	»	»	»
Guipúzcoa.....	1.844	»	»	»	»
Huelva.....	626	»	»	»	»
Huesca.....	2.641	»	9.700	»	»
León.....	120	»	»	»	»
Lérida.....	1.061	»	16.475	»	»
Logroño.....	200	15.000	»	»	»
Lugo.....	613	»	»	»	»
Madrid.....	1.155	»	»	»	»
Málaga.....	2.144	»	»	50	50.000
Murcia.....	1.519	»	35.000	»	»
Navarra.....	1.750	»	93.952	104.959	155.895
Orense.....	6.785	»	»	»	»
Oviedo.....	6.663	»	1.747	576	»
Palencia.....	336	»	»	300	8.635
Pontevedra.....	2.533	»	»	»	»
Salamanca.....	1.726	»	45.000	12.000	»
Santander.....	564	»	10.507	188.911	»
Segovia.....	79	»	»	»	»
Soria.....	234	»	»	200	255
Tarragona.....	5.514	16.916	103.559	64.325	79.364
Teruel.....	1.310	»	340	»	375
Valencia.....	3.839	»	»	»	13.500
Valladolid.....	280	»	»	3.300	»
Vizcaya.....	1.142	»	»	500	60.100
Zamora.....	4.887	»	»	»	»
Zaragoza.....	4.687	»	21.000	166.761	67.929
<b>TOTAL.....</b>	<b>99.214</b>	<b>31.916</b>	<b>340.280</b>	<b>576.977</b>	<b>452.410</b>

## La Asociación general de Ganaderos del Reino.

La Asociación general de Ganaderos es el organismo agro-pecuario más importante de España, y aunque su prestigio está reconocido por todos, no es, en general, conocido en sus modernas orientaciones y trabajos en favor de la ganadería y de sus industrias derivadas.

La Asociación de Ganaderos, además de ocuparse con delegación del Gobierno de la conservación, defensa y deslinde de vías pecuarias, tiene otro aspecto, aún de mayor interés, como representante de la clase ganadera, dedicada exclusivamente a facilitar a sus asociados medios y elementos para fomentar su riqueza y defender sus derechos.

Con tales objetos sostiene hoy importantes servicios y prepara la implantación de otros que constituirán un plan completo de fomento pecuario. Los resultados son hoy muy satisfactorios, y en breve serán mayores, pues la Asociación no escatima medios ni sacrificios de ningún género.

*Concursos de ganados.*—Las nuevas orientaciones que a los Concursos de ganados nacionales, regionales, provinciales y locales se viene dando en España, obedecen a las campañas de la Asociación y a sus constantes esfuerzos para lograr la implantación en nuestra Nación de esos certámenes que, de manera tan eficaz, han contribuido a la perfección de la ganadería en otras naciones.

Organizados por ella, se celebraron en Madrid los Concursos nacionales de 1907 y 1908, que tan lisonjero éxito alcanzaron. Gestionó después cerca del Gobierno, y logró la celebración de los regionales, que durante los años de 1909, 1910 y 1911 han tenido lugar en las principales comarcas, con excelente resultado, en su mayoría, y ha subvencionado con cantidades de importancia, medallas y diplomas, no sólo esos regionales, sino también todos aquellos de carácter provincial y local que con vista de sus programas y reglamentos, ha juzgado que merecían protección.

También organizó el Concurso Nacional de Ganados y Maquinaria que, como resumen de los regionales, tuvo lugar en Mayo de 1913, que fué considerado como el más importante de los celebrados en España, y durante los años 1915, 1916 y 1917 celebró en varias provincias muchos Concursos de ganados, con reglamentos y programas apropiados a las exigencias pecuarias de cada comarca, a fin de lograr el fomento de esa importante riqueza, elevándose a 40 los celebrados en 1917.

*Industrias lácteas.*—Ésta es una de las Secciones que la Corporación tiene montadas, y que está reportando grandes beneficios a los ganaderos.

Confiada por la Asociación a personas de especial competencia en la materia, viene desarrollando una labor de educación general y de enseñanza práctica que los ganaderos han acogido con verdadero entusiasmo.

Por esta Sección se contesta a cuantas consultas se hacen; se efectúan análisis de leche, quesos y mantecas; se organizan anualmente Concursos de ganado de aptitud lechera, y visitas del personal a las queserías de los ganaderos para que resuelvan prácticamente cuantas dificultades puedan presentarse en la elaboración, y a las regiones productoras para estudiar la fabricación de las distintas clases de quesos; se facilitan, con importantes rebajas sobre los precios corrientes, cuajos de las más acreditadas marcas extranjeras y nacionales, y toda clase de

aparatos y máquinas relacionadas con la fabricación de quesos y mantecas, análisis y transporte de leche; se publican Memorias y hojas divulgadoras sobre temas de importancia, que facilita a los ganaderos gratuitamente; se crean Cooperativas, Sindicatos y Centros de selección de ovejas lecheras, dando instrucciones concretas para su funcionamiento y subvencionando los que merecen tal protección, y se organizan conferencias y cursos prácticos.

*Sección sanitaria.* —Es esta otra Sección que tiene organizada la Asociación, bajo la dirección de un ilustre bacteriólogo.

En ella se contesta a cuantas consultas se hacen a la Asociación sobre enfermedades de los ganados, cuyo diagnóstico desconoce el ganadero; analiza los productos patológicos que al efecto se le remiten; envía Profesores de notoria competencia, en caso necesario, para que reconozcan aquellas ganaderías atacadas de epizootias desconocidas y dicte las oportunas instrucciones para prevenirlas o curarlas; facilita con bonificaciones, que en muchos productos son del 50 por 100 de su valor, sueros y vacunas contra la viruela, carbunco bacteridiano o bacera, carbunco sintomático, mal rojo, pulmonia contagiosa, perineumonía y cuantas se conocen hasta el día como eficaces; publica cartillas y hojas divulgadoras sobre las enfermedades que con más frecuencia atacan a los ganados, y gestiona constantemente que el Gobierno haga cumplir en puertos y fronteras y en el interior la ley y Reglamento de Epizootias vigentes.

*Sección de alimentación de ganados.* —Tiene por objeto contestar a cuantas consultas hagan los socios sobre cultivo de plantas forrajeras henilicación y ensilaje y composición de raciones; facilitar a los asociados semillas pratenses seleccionadas, en condiciones económicas; analizar tierras y abonos; facilitar con bonificaciones de consideración toda clase de maquinaria y aparatos referentes al cultivo, recolección, preparación y conservación de forrajes y productos alimenticios; publicar cartillas y hojas divulgadoras; practicar estudios de residuos industriales y cuanto se relacione, directa o indirectamente, con la alimentación de los ganados. A su frente se halla un Ingeniero Agrónomo de reconocida competencia.

*Venta de productos.* —La Asociación de Ganaderos entiende que el complemento de todos esos servicios es otro que tenga por objeto la venta de la ganadería y de sus productos en forma que el productor encuentre en esas transacciones el fruto de sus desvelos por mejorar una raza, y de sus sacrificios por presentarla al mercado en excelentes condiciones.

Con tal objeto (y por lo que se refiere a la lana, que constituye uno de los productos más importantes de nuestra exportación), practica trabajos para que las lanas españolas sean conocidas y cotizadas como tales en los mercados extranjeros, a cuyo objeto ha enviado numerosas partidas para su venta bajo la base del rendimiento, y ha contribuido a la fundación en España de una sociedad para la construcción y explotación de un lavadero de lanas con material moderno, que está funcionando con muy satisfactorio resultado.

Con objeto de garantizar los intereses de los ganaderos, tiene también la Asociación en las plazas de Madrid y Barcelona centros de contratación y venta de ganados, con personal, dehesa y paradores propios, y un *Boletín de Cotizaciones* que publica dos veces por semana y reparte gratis a todos los asociados.

*Pósito ganadero.* —Fue fundado recientemente por la Asociación general, con un modesto capital, y tan entusiasta acogida ha tenido entre los ganaderos, que

lleva concedidos préstamos por más de 215.000 pesetas. Los préstamos a ganaderos particulares son por cantidades que oscilan entre 500 y 3.000 pesetas, y a entidades ganaderas, de 3.000 a 10.000 pesetas; el tiempo de duración del préstamo es de un año; interés de 4 por 100 anual, y como garantía admite la personal, la prenda de ganados, lanas, etc., y la garantía solidaria cuando de Juntas, Sindicatos o Sociedades se trata.

*Sección jurídica.*—Es otra de gran importancia que la Asociación tiene establecida a cargo de su Letrado asesor, y a ella pueden acudir los ganaderos asociados, en consulta de cuantas dudas les ocurran relacionadas con la explotación agro-pecuaria. También tienen derecho a que en los Tribunales de Madrid les defiendan gratuitamente todo asunto de igual índole.

*Vías pecuarias y pastos.*—En esta materia realiza también la Asociación una activa gestión, trabajando por los deslindes, amojonamientos y formación de planos de los caminos pastoriles, facilitando a sus asociados certificaciones de su situación y dirección, y contestando a cuantas consultas se formulen sobre cañadas y abrevaderos, aprovechamiento de pastos, etc.

*Otros servicios.*—Sería imposible detallar en esta Memoria cuantos trabajos la Asociación realiza en favor de los intereses pecuarios; pero no es ocioso consignar su continua labor para que no se les prive de la debida protección arancelaria, por lo cual en varias ocasiones ha logrado positivas ventajas y ha evitado enormes daños, que sin su intervención se habría causado a la ganadería. Para mejorar ésta, facilita la adquisición de sementales de razas perfeccionadas, informa constantemente sobre los precios de los productos ganaderos en las principales plazas consumidoras, y en suma, se ocupa de cuanto vaya encaminado a conseguir una mejora o beneficio a la ganadería o a las industrias de ellas derivadas.

*Formas de asociación.*—La Asociación tiene establecidas dos formas de asociación: la colectiva y la individual. En la primera pueden hacerlo los Ayuntamientos, Sindicatos, Juntas locales o Sociedades de ganaderos en representación de todos o la mayoría de los del término; en la segunda, los ganaderos individualmente.

La cuota es insignificante, puesto que el asociado paga *una cuota anual de diez pesetas* por cada millar de reses lanares o cabrías, o sus equivalentes en las demás especies, en la proporción de una caballar por ocho lanares; una vacuna por seis y una de cerda por dos lanares. El número de sus socios aumenta rápidamente, y es de esperar que este aumento continúe en forma progresiva, dadas las ventajas y beneficios que la Asociación ofrece a sus asociados, consiguiendo así la completa unión de los productores españoles, indispensable para la defensa y fomento de la ganadería.

La Asociación general de Ganaderos del Reino fué declarada Sindicato agrícola con derecho al goce de las exenciones de timbre, aduanas, derechos reales y utilidades, por Real orden dictada con fecha 21 de Julio de 1914 por el Ministerio de Hacienda, y por Real decreto fecha 30 de Agosto de 1917 del Ministerio de Fomento, fué reformado su Reglamento orgánico en términos que permitirá a la Corporación reorganizarse en forma adecuada para lograr mayores ventajas en favor de los intereses pecuarios del país.

## La Asociación de Agricultores de España.

Esta entidad fué fundada en 1881. Su actuación en favor de la cultura general agraria es bien conocida, por la constante organización de Semanas agrícolas, cursos de conferencias, excursiones agrícolas de estudio y concursos dedicados a estimular la asociación agrícola, mediante la concesión de premios en metálico a la mejor aplicación que por aquéllas se hiciera de los principios de mutualidad y cooperación en orden a la previsión, al abono, al crédito, al seguro, a la compra-venta, al consumo, etc.

De éstos lleva ya celebrados cuatro hasta la fecha.

Numerosas aplicaciones, a sus expensas editadas, y el *Boletín Mensual* que gratuitamente reparte entre sus asociados, muestra bien a las claras la importancia de su labor social y educadora.

Trabajó, poniendo a contribución sus más valiosos elementos, en la preparación y celebración en Madrid del IX Congreso Internacional de Agricultura, del que tan gratos recuerdos conservan cuantos al mismo asistieron, y que constituyó un verdadero éxito para nuestra Patria.

Figuró adherida al X Congreso Internacional de Gante, y en general, su nombre figura siempre en todos los Congresos y Asambleas nacionales, en las que colabora.

Cuenta con un Consejo directivo, en el que tienen representación todas las regiones españolas, integrado por eminentes personalidades del mundo agrario, y es su Presidente de Honor S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

En su domicilio social de Madrid (Los Madrazo, 13) tiene establecida una bien montada oficina, en la que todos sus asociados disponen de los servicios de carácter técnico agronómico, económico-social y jurídico-administrativo que pueden apetecer, sirviéndoles además de intermediaria en sus compras de semillas, abonos, maquinaria, insecticidas, anticriptogámicos, antiparasitarios y demás elementos necesarios para el productor.

Actualmente ostenta la representación de unos 195.000 agricultores, entre sus socios individuales y los que pertenecen a sus socios colectivos, que son cerca de 800 asociaciones agrícolas (Cámaras agrícolas oficiales, Comunidades de labradores y Sindicatos), cuyo número aumenta a diario.

La importancia de su misión es indudable. A medida que surgen por doquier entidades agrícolas, salta a la vista la necesidad de que entre ellas vayan constituyéndose núcleos o federaciones regionales, que, entrelazando a unas y otras, den lugar a la asociación de segundo grado, siendo aspiración suya el que con el tiempo vengán a concentrarse en otra poderosa que a todas agrupe, y que sea el tercer grado en la organización de las clases rurales; y esta aspiración bien legítima por parte de la única entidad agraria de carácter general que existe en España, no se manifiesta con el propósito de dirigir a las demás, ni menos de imponerse a ellas, sino que, por el contrario, respetando su más absoluta autonomía, pretende sólo servirles de portavoz de sus demandas, de mantenedora de sus intereses, de gestora de sus reclamaciones ante el Poder público, de lazo de unión entre todas.

No queda limitada a esto su fecunda actuación. La asociación local y la federación misma tienen bastante con atender a su desenvolvimiento económico interno para disponer de tiempo y de capacidades que dedicar al estudio constante de los grandes problemas relacionados con la producción, venta y protección de la misma, régimen tributario, cuestiones arancelarias, tratados de comercio, etc., y todo ello exige una organización permanente dotada de personal apto y bien retribuido.

Su Caja de Crédito opera ya con muchas Federaciones y Sindicatos, abriéndoles cuentas de crédito, de interés recíproco, con un balance cuyo movimiento en 1918 ha sido de 1.496.962,97 pesetas.

La Caja de Seguros mutuos contra el pedrisco aseguró cosechas, en su primer año, por cerca de millón y medio de pesetas, cuya cifra aumenta progresivamente, ya que protegiéndose unos a otros todos los cultivos de todas las regiones, el coste es sumamente benigno para el socio asegurado.

Esta Caja se constituyó por Real orden de 4 de Abril de 1917, y principió a funcionar el 1.º de Junio del citado año con 64 asegurados por un capital de pesetas 1.092.147,52, y lo recaudado por importe de cuotas y sobrecuotas satisfechas por los asegurados fué 21.745,19 pesetas, habiendo pagado por siniestros y gastos periciales 12.269,32 pesetas, y en el segundo año de su ejercicio ha efectuado 688 seguros por un capital de 5.316.608,42 pesetas, habiendo satisfecho por siniestros 93.190 pesetas, ascendiendo a 188 el número de asegurados cuyas cosechas han sido siniestradas.

En la actualidad esta Asociación *tiene personal* apto y bien retribuido.

Su Caja de Crédito opera con muchas Federaciones y Sindicatos, abriéndoles cuentas de crédito, de interés recíproco, con un balance cuyo movimiento en 1920 ha sido de 2.191.075,30 pesetas.

Ha creado una Mutualidad de Seguros Mutuos contra el pedrisco, que en la campaña correspondiente al año 1920 recibió 1.442 proposiciones para nuevos seguros; se llegaron a formalizar contratos en 1.425; unidos éstos a las pólizas en vigor de años anteriores que sumaba 1.743, se alcanzó un total de 3.168 pólizas.

Los capitales asegurados en 1920 se han elevado a 19.434.158,95 pesetas, de cuya cantidad corresponde a contratos anteriores 12.107.965,37 pesetas y a nuevos 7.326.193,58 pesetas. El desarrollo, pues, de esta Caja sigue en creciente progresión, tanto por lo que respecta al número de contratos como a la cantidad asegurada, siendo éste, en los cuatro años que lleva funcionando dicha Mutualidad, la siguiente:

Año 1917. 1.092.147,82 pesetas.

Año 1918. 5.316.108,42 ídem.

Año 1919. 11.216.574,43 ídem.

Año 1920. 19.434.158,95 ídem.

## Asociación de Labradores de Zaragoza.

Constituida en 22 de Abril de 1900, y aprobado su Reglamento en 11 de Mayo siguiente, comenzó a funcionar con 850 asociados, inspirándose en el propósito de armonizar los intereses morales del agricultor con la prosperidad material de la región aragonesa.

Tan importante núcleo, formado principalmente por labradores de la huerta de Zaragoza y de las riberas del Ebro y del Jalón, que se habían agrupado previamente para defender la producción de remolacha, fué aumentando en poco tiempo con agricultores de la misma y otras comarcas limítrofes, pues en Marzo de 1901 ya se contaban 1.327 socios y en 1907 sumaban 2.193, figurando inscriptos en la actualidad 3.680, domiciliados en las tres provincias de Aragón la mayor parte, y los restantes en las de Navarra, Logroño, Guadalajara, Soria y Madrid, sin contar los 1.043 que integran las diez entidades y Sindicatos agregados a la Asociación como socios corporativos.

*Organización social.*—Está formada por una Junta de Gobierno, subdividida en tres Comisiones: de Cuestiones sociales, de Servicios cooperativos y de Créditos, cuyos respectivos Presidentes, con el de toda la Asociación, integran el llamado Consejo Superior, encargado de estudiar y preparar los asuntos que han de resolverse por la Junta de gobierno, y ésta, con los Procuradores que los asociados nombran cada dos años por sufragio directo, en proporción de uno por 50 o fracción de 50 mayor que 25, constituyen la Junta general de la Asociación, que se reúne en sesión ordinaria una vez al año, en un día festivo del mes de Abril, para aprobar, si procediere, la Memoria y las cuentas del ejercicio anterior y los presupuestos para el siguiente; entendiendo y resolviendo, además, en las proposiciones presentadas por la Junta de gobierno, los Procuradores y los socios, y en renovar por elección los oficios de dicha Junta de gobierno, cuando vacaren por estatuto o por fuerza mayor.

Pueden convocarse sesiones extraordinarias de la Junta general cuando lo disponga la de gobierno o lo pidan más de un tercio del total de Procuradores. Estos son substituidos por suplentes, elegidos a la vez cuando aquéllos no pueden ejercer las funciones de su cargo.

En las localidades donde el número de socios lo exige, sirven de intermediarios entre ellos y la Junta de gobierno, delegados y adjuntos o Juntas locales, cuyas facultades simplifican mucho la recaudación de cuotas, el suministro de fertilizantes y semillas, las peticiones de préstamos y la tramitación de diversos asuntos.

*Servicios sociales.* Para llevar a cabo los fines de la Asociación, que, según sus estatutos, son los de promover la producción agrícola, defender sus derechos y legítimas conveniencias, y todos los demás expresamente consignados en la vigente ley de Sindicatos, está encargada la Comisión de Cuestiones sociales del régimen de la Biblioteca y del Laboratorio, de la publicación del *Boletín social* y del estudio de los asuntos relacionados con los intereses agrarios; la Comisión de servicios cooperativos, del muestrario de productos agrícolas y del suministro de semillas, maquinaria agrícola y fertilizantes, y la Comisión de Créditos de la admi-

nistración de las Cajas de Crédito y del Ahorro agrícola, aplicando los fondos de una y otra a todas las operaciones que se consideren beneficiosas, y del servicio de cuentas corrientes a la vista y de crédito personal.

Breves indicaciones acerca de los servicios enumerados bastarán para demostrar que su favorable acogida y fácil y progresivo desenvolvimiento, responden a la necesidad sentida hace mucho tiempo de acogerse a instituciones protectoras que fomenten el espíritu de asociación y generalicen los beneficios de la mutualidad.

*Biblioteca.*—Exceden de 900 las obras coleccionadas, en su mayoría de carácter agrario, y procedentes algunas de donativos de la Dirección general de Agricultura, de otras Corporaciones y socios, no contándose en esa cifra numerosos folletos, monografías, memorias, hojas divulgadoras y otros trabajos que se archivan para consultar en caso necesario, o se reparten gratuitamente a los asociados. Completan esta sección de conocimientos instructivos la multitud de revistas y periódicos agrícolas, comerciales, financieros, industriales, etc., que diariamente, llegan de muchas provincias españolas y de otras naciones, los cuales están siempre a disposición de los socios.

*Laboratorio.*—Instalado en el domicilio social, a cargo de un ilustrado profesor de la Granja experimental de Zaragoza, tiene completa dotación de aparatos y útiles para verificar los análisis y ensayos que se le confían, siendo gratuitos para los asociados, a los cuales se facilitan instrucciones impresas o por correspondencia, cuando consultan o solicitan examen de tierra, muestras de primeras materias, semillas, plantas y consejos culturales. En el año social 1916-17 realizáronse 441 análisis y se resolvieron 509 consultas sobre adaptación de vides, abonos, enfermedades de plantas, maquinaria agrícola, ganadería, fabricación de vinos (Enología) y otros diversos asuntos: total, 950 servicios prestados.

*Boletín.*—Públicase el día 15 de cada mes; la tirada es de 4.500 ejemplares, y se reparte gratuitamente a todos los socios y a los periódicos y revistas con los cuales hay establecido cambio. En él aparecen los anuncios y documentos oficiales de la entidad, los precios de cesión de abonos, semillas, maquinaria y otros productos suministrados por la misma, trabajos científicos acerca de cuestiones agrarias y sociales, las secciones agrícola, zootécnica, bibliográfica, comercial, de mercados, de ofertas y demandas, de noticias y otras varias, que tienden, como las anteriores, a ilustrar al agricultor de manera sencilla y adecuada. El primer número apareció el 30 de Mayo de 1901, como bimensual y en un solo pliego, convirtiéndose en mensual el 1.º de Enero de 1906, tirándose entonces 2.500 ejemplares, con mayor número de páginas, y llegó a editarse con 24 de texto en 1913. Hoy representa para la Asociación un gasto anual de 4.000 pesetas, que compensa con creces la difusión provechosa de conocimientos útiles entre todos los que la honran con su cooperación entusiasta.

*Muestrario de productos agrícolas.*—La falta de local adecuado y otras circunstancias mantienen embrionaria la idea de establecer tan importante servicio, que seguramente reportará en su día incalculables ventajas con la venta en cooperación, suprimiendo intermediarios.

*Suministro de abonos, semillas y maquinaria.*—En épocas oportunas, la Comisión de Servicios cooperativos contrata su adquisición en las mejores condiciones para que el asociado se beneficie en la calidad y precio, puesto que la garantía y crédito de que la Asociación goza, aparte de sus operaciones de pago al contado

o a corto plazo, le permiten obtener los fertilizantes y semillas en grandes cantidades, a precio moderado, y una vez fijado el que ha de exigirse a los socios, se anuncia para su conocimiento en el *Boletín* y en los carteles de los almacenes sociales. Esta cesión al precio de coste del producto, mas un pequeño aumento por gastos de transporte, pérdidas o mermas e insignificante beneficio que se acumula al capital de la Caja de Crédito, ha venido a regular el mercado regional, beneficiando no sólo a los socios, sino a los agricultores en general, que antes eran víctimas de explotación exagerada.

De la importancia y progresión creciente de este servicio darán idea las siguientes cifras: Desde Junio de 1900 a 31 de Marzo de 1902 fueron consumidos 424.412 kilogramos de fertilizantes (superfosfato de cal, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco y de potasa y cloruro de potasio); de 1.º de Abril de 1907 a 31 de Marzo de 1908 se vendieron 2.699.489 kilogramos, por valor de 370.860 pesetas; en el año social de 1916-17 se han consumido 6.900.995 kilogramos, por valor de 1.450.993,65 pesetas.

La cuenta del suministro de semillas seleccionadas en el último ejercicio de 1916-17, representa un valor de 32.007,05 pesetas.

*Caja de crédito agrícola.*—Nacida modestamente, con exiguos recursos, constituye hoy la institución más preciada de la entidad, que justamente se enorgullece de los resultados obtenidos en los trece años que lleva de funcionamiento. Comenzó éste en 1902, después de laboriosa gestión para redactar y aprobar el Reglamento y para conseguir el capital base de las operaciones. Acogido el proyecto con el mayor interés por el eminente hombre público Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, entonces Ministro de la Gobernación y representante en Cortes de Zaragoza, proporcionó a la Asociación el alto honor de sancionarlo con la Real orden de 8 de Agosto de aquel año, que clasificó a la Caja entre las instituciones de beneficencia particular, comprendiéndola en el art. 3.º de la Instrucción del ramo. Por otra parte, la reunión de fondos se logró mediante la emisión sucesiva de dos empréstitos de quinientas acciones, de 25 pesetas el primero, y de tres mil acciones de 10 pesetas el segundo, los cuales fueron amortizados poco después, gracias a los beneficios sociales por otros conceptos.

Los préstamos de la Caja por cantidad máxima de 250 pesetas y mínima de 50 pesetas, fueron solicitados desde un principio por pequeños labradores, que han respondido a sus compromisos con toda puntualidad. Esos préstamos devengan un interés anual de 4 por 100, y se formalizan por medio de pagarés con fianza personal, estipulándose plazos semestrales en casi todos ellos. Desde Noviembre de 1902 a Marzo de 1908 se efectuaron 1.061, y en el ejercicio social de 1916-17 constan realizados 371 por valor de 145.669,90 pesetas.

*Caja del ahorro agrícola.*—Ante la conveniencia de allegar sumas importantes para las adquisiciones de abonos y semillas, en las cuantiosas proporciones que demandan los asociados y con el deseo de anticiparles a préstamo tales productos, estimulando, por otra parte, a nuestras clases rurales para fomentar el ahorro, se consideró oportuna la creación de esta Caja, acogiendo la entidad al núm. 7.º, artículo 1.º, de la vigente ley de Sindicatos agrícolas. Su implantación data de fecha reciente, pues el Reglamento se aprobó en 5 de Enero de este mismo año y las operaciones comenzaron el 1.º de Febrero siguiente. Se fijó el interés anual de 3 por 100 para las imposiciones sin plazo determinado; el de 3,25 para las de plazo de seis meses, y el de 3,50 para las que no han de retirarse dentro de un año; ga-

rantizando el capital impuesto todos los bienes de la Asociación. En el año 1916-17 se han formalizado 726 imposiciones y 310 reintegros, quedando un saldo a favor de los imponentes, en 31 de Marzo de 1917, de 370.619,26 pesetas.

*Cuentas corrientes a la vista y de crédito personal.*—La Junta ha establecido ese nuevo servicio para comodidad y ventaja de los asociados, ordenando su reglamentación y señalando el 1.º de Enero de 1917 para comenzar el funcionamiento de las cuentas corrientes a la vista y el 1.º de Octubre siguiente las de crédito personal. Se han abierto veinte cuentas a la vista y nueve de crédito, importando las primeras 326.791,74 pesetas y las segundas 118.000 pesetas.

*Personal administrativo y dependencia.*—Lo forman un Secretario y un Administrador, el Director del *Boletín* de la Asociación, el Jefe del Laboratorio, el Cájero, un Tenedor de libros, dos Oficiales de Contabilidad, un Auxiliar, dos meritorios de oficina, un Conserje (encargado a la vez de los almacenes), varios mozos para el servicio permanente de los mismos, y otros empleados y peones supernumerarios para las épocas de mayor trabajo.

*Intervención en diversos asuntos.*—Cuanto se relaciona con la agricultura y los intereses generales del país han merecido a la Asociación, en todo momento, una atención perseverante y laboriosa, contribuyendo moral y materialmente al mejor éxito de las iniciativas propias y ajenas.

En su breve historia constan las innumerables gestiones llevadas a cabo sobre el cultivo y precio de la remolacha, contratos con las fábricas azucareras, producción triguera, aranceles, admisiones temporales, depósitos comerciales, puertos y zonas francos, tarifas ferroviarias, tratados de comercio, exposiciones de productos y otros asuntos diversos; los donativos y suscripciones concedidos para Congresos y Concursos, Colonias escolares, Instituciones benéficas, premios agrícolas, etc., y la publicación, a sus expensas, de numerosos folletos, gratuitamente repartidos, entre otros, los titulados *La Agricultura y el Arancel*, *Los Aranceles*, *Cuestiones arancelarias*, *El problema cultural azucarero en Aragón*, *El problema de la sequía en Aragón*, *Informes sobre depósitos francos en los puertos y zonas francas*, *Informes sobre el Tratado de comercio con Francia*, *El suelo y las plantas*, *Tratamiento contra la enfermedad del olivo producida por el arañuelo*, y otros muchos.

Implantada la Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco, por la Asociación de Agricultores de España, delegó ésta en la de Labradores de Zaragoza para cuantas operaciones se formalizasen dentro del territorio aragonés, y por los socios de la misma residentes o no en dicha comarca, habiendo secundado con entusiasmo tan beneficiosa institución.

El estado de esta Asociación en la actualidad es el siguiente:

*Socios.* En 1921-22 son 4.256, sin contar los 950 que integran once Entidades y Sindicatos agregados a la Asociación como socios corporativos.

*Laboratorio.*—En el año 1921-22 realizáronse 417 análisis y se resolvieron 349 consultas sobre abonos, enfermedades de plantas, etc. Total, 766 servicios prestados.

*Boletín.*—Hoy representa para la Asociación un gasto anual de 4.147 pesetas.

*Abonos.*—En 1921-22 se han suministrado a los asociados de las varias clases de abonos por valor de 1.095.424 pesetas.

*Semillas.*—La cuenta del suministro de semillas seleccionadas en el ejercicio de 1921-22 representa un valor de 41.561 pesetas.

*Caja de Crédito Agrícola.*—En el ejercicio de 1921-22 constan realizados 466 préstamos por valor de 215.419 pesetas.

*Caja de Ahorro Agrícola.*—En el año 1921-22 se han formalizado 989 imposiciones y 705 reintegros, quedando un saldo a favor de los imponentes de 1.272.924 pesetas.

*Cuentas corrientes con interés.*—El saldo de 1.º de Abril de 1921 fué de pesetas 158.654,21, que sumadas a los 86 abonos en cuenta y los intereses, importaron la cantidad de 554.197,29 pesetas. Los cargos fueron 165 por 381.889,84 pesetas, quedando un saldo en 31 de Marzo de 1922 de 172.307,45 pesetas. Las cantidades retiradas en las cuentas de crédito personal importaron 522.143 pesetas, que con el saldo en 1.º de Abril de 1921 y los intereses cargados en cuenta, suman 670.036,15 pesetas. Las ingresadas fueron 445.531,05, quedando un saldo en 31 de Marzo de 1922 de 224.445,10 pesetas.

*Personal administrativo.*—La plantilla del personal de empleados fué aumentada con la plaza de Vicesecretario de la Asociación, y la forman un Secretario, un Vicesecretario, un Administrador, etc.

*Adquisición de solares para edificio social.*—La Junta ha invertido la cantidad de 116.681 pesetas en la adquisición de solares para edificar su Casa social.

### **Casa de Ganaderos de Zaragoza.**

La Casa de Ganaderos es hoy un Sindicato agrícola pecuario aragonés, es decir, un Sindicato de ganaderos, cuya acción se extiende a todos los que posean ganado en las tres provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

*Historia.*—La Casa de Ganaderos es, tal vez, la corporación más antigua de España. La fecha de su fundación no es conocida. La primera vez que se cita su existencia es en 17 de Mayo de 1218, y entonces ya era tan grande su importancia, que el Rey Don Jaime I el Conquistador concedió al Presidente de la Casa jurisdicción civil y criminal en todo el Reino sobre los asuntos referentes a la ganadería. Desde esa fecha, la Casa veló constantemente por el fomento de esta industria, y últimamente, en el año 1915, se transformó ampliando sus fines.

*Domicilio.*—La Casa de Ganaderos ha construído un magnífico edificio, de su propiedad, en Zaragoza, calle de San Andrés, núm. 8. En él se recibe y atiende a todos los ganaderos, de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

*Carácter.*—Como ya queda dicho, la Casa de Ganaderos tiene el carácter de Sindicato agrícola, y disfruta, por tanto, de las ventajas que la ley concede a estas entidades. La Casa de Ganaderos es también Junta regional de la Asociación general de Ganaderos del Reino, lo cual significa que, en virtud del convenio celebrado entre ambas entidades, la Casa representa a la Asociación en las tres provincias aragonesas, siendo, por así decirlo, una sola y misma entidad, disfrutando los socios de la Casa de los servicios de la Asociación general sin pago de nueva cuota, etc.

*Fines.*—El fin de la Casa de Ganaderos es la defensa y fomento de la ganadería, entendiéndose por ganadería no solamente la del ganado lanar, sino la industria de cría o explotación de animales, que comprende los ganados caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío, porcino y, además, la cría de toda clase de aves y animales de corral.

Este fin general se cumple mediante multitud de servicios realizados por las diversas secciones.

#### SECCIÓN I.—SECRETARIADO

En esta Sección se han creado los siguientes consultorios:

Agrícola, para todas las cuestiones relacionadas con cultivos, plagas, etc., a cargo de un Ingeniero agrónomo.

Pecuario, para cuanto se refiera a enfermedades del ganado en general, a cargo de varios Profesores Veterinarios.

Jurídico, para las cuestiones de Derecho referentes a agricultura y ganadería, a cargo de un Letrado con ejercicio en los Tribunales.

Social, para todo lo referente a creación de sociedades, gestiones sociales, etc., a cargo de un Letrado práctico en la acción social agraria.

Avícola, a cargo de prestigiosos avicultores y Profesores Veterinarios.

#### SECCIÓN II.—FOMENTO DE LA GANADERÍA

Esta Sección, además de su misión tradicional en Zaragoza, que íntegramente continúa, atiende a todos los intereses pecuarios de Aragón como Junta regional de la Asociación general de Ganaderos del Reino, y por medio de los Visitadores provinciales, de partido y municipales, de ganadería y cañadas.

Tramita los expedientes de vías pecuarias; asesora y ayuda a las Juntas locales de ganaderos; coopera en los asuntos sanitarios; facilita medidas preventivas de enfermedades, principalmente la vacunación, e interviene en el nombramiento de Visitadores provinciales de partido y municipales de ganadería y cañadas.

A su cargo corre la organización de Concursos de ganados en toda la región, habiendo celebrado varios con gran éxito.

#### SECCIÓN III.—CRÉDITO

Esta Sección estudia cuanto tiene por objeto establecer el crédito agrícola y pecuario.

Hasta la fecha, el servicio de mayor importancia de los realizados es el Depósito de lanas, en el cual se recibe y custodia la lana de los ganados de los socios, adelantándoles, a un interés sumamente módico, hasta el 70 por 100 de su valor. El primer año prestó, con esa garantía, más de 40.000 pesetas.

Además, gestiona la venta de la lana depositada, siendo un hecho que los precios alcanzados por la lana del depósito son los mayores que se cotizan.

#### SECCIÓN IV.—COOPERACIÓN

Es una de las más importantes, y sus servicios, entre otros, los siguientes:

*Lechería cooperativa.* Primera de su clase en España, alabada por todos, y que ha obtenido un éxito sin precedentes. Gracias a ella, es posible a los labrado-

res de Zaragoza explotar el ganado vacuno, sin preocuparse de la venta de la leche, de la cual se encarga la Cooperativa.

La misma Sección facilita el servicio de sueros y vacunas, directamente de los Institutos Pasteur y de Alfonso XIII; sirve desinfectantes, polvos Cooper, Zotal, Nickol, Fenolina, etc.; maquinaria agrícola de todas clases; marcas para el ganado, esquiladoras, libros de agricultura y ganadería, y en general sirve todo lo que un ganadero puede necesitar. En todos estos servicios el socio logra una bonificación sobre los precios corrientes.

Dentro de ella existe la Sección avícola, recientemente fundada, que sirve aves de raza, huevos, incubadoras, alimentos y todo lo que los avicultores necesitan. Tienen en proyecto una Cooperativa para la venta de huevos y aves.

Se encarga también de la venta de pieles por cuenta de los asociados; gestiona las demás ventas que éstos le encomiendan, y compra piensos y semillas, que facilita a sus socios con grandes ventajas en precios y calidad.

#### SECCIÓN V.—MUTUALIDAD

En esta Sección funcionan la Mutualidad para el seguro del ganado de labor y la Mutualidad para el seguro del ganado vacuno, con excelentes resultados. Aunque por ahora sólo se extienden a la comarca de Zaragoza, se estudia la extensión del seguro a todo Aragón, y con la ayuda de los ganaderos, es de creer que no tarde en implantarse.

*Publicaciones.*—Para comunicarse con sus socios y enterar a éstos de cuanto interesa a la ganadería, publica la casa un Boletín semanal y una Revista mensual ilustrada, *La Vida en el Campo*.

El Boletín se reparte gratuitamente a los socios, que además tienen derecho a enviar anuncios de ofertas y demandas, que se insertan gratuitamente. En él se publican los precios de los principales productos.

*Socios.*—Los socios son de dos clases: activos y participantes. Los primeros pagan 50 pesetas de entrada, y tienen derecho a formar parte de la Junta directiva y del Capítulo general. Los socios participantes no pagan cuota de entrada, sino únicamente la cuota anual de 10 pesetas. Unos y otros pueden utilizar todos los servicios de la Casa de Ganaderos, a la cual están adscritos mil, entre activos y participantes.

### **Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.**

Este Instituto fué creado en el año de 1851, y en su actuación se destacan dos formas: una, que tiene por objeto el fomento de la institución y de las relaciones entre sus miembros, llevando a cabo estudios que difundan la cultura agraria; y otra, constante y pertinaz, de incansable defensa de los intereses agrícolas.

Se compone esta Asociación de 297 socios residentes y 489 corresponsales, pagando 60 pesetas anuales de cuota los primeros y 20 pesetas los segundos. En 31 de Diciembre de 1917 su existencia en Caja era de 19.652,17 pesetas.

Tiene un importante Laboratorio de determinaciones analíticas de carácter

enológico, en abonos e insecticidas, en alimentación para el ganado y en ensayos y pruebas, y una oficina bien organizada para contestar al considerable número de consultas que al Instituto se dirigen sobre elaboración de vinos y aceites, corrección de vinos, modos de abonar y fórmulas contra determinadas plagas del campo.

Con frecuencia celebra conferencias sobre agricultura, mutualidad en el seguro contra el pedrisco, higiene pecuaria, plagas del campo, intensificación de la producción agrícola y otros temas de reconocida importancia para la divulgación de la ciencia agraria.

Agravándose de día en día el problema de las subsistencias, el Instituto no ha cejado en su actuación activa, buscando y estudiando medios para suavizar tan serio conflicto, ocupándose también de las importaciones y exportaciones y de los graves conflictos que originan la falta de carbón mineral y la despoblación de los montes, interviniendo además en otros muchos asuntos relacionados con la vida agraria del país, como los relativos a la construcción del pantano de Barasona, a fin de asegurar los riegos del Canal de Aragón y Cataluña, y el referente a la presentación a las Cortes de un proyecto para la explotación de los yacimientos de sales potásicas.